

GENTILEZA DE "LA NACION"
EJEMPLAR NO VENDIDO

DETERMINANTE ACCION DE LA D.C.

TOTALMENTE
DESPACHADO
EL
REAJUSTE

FEDECH EMPECINADA EN PERJUDICAR A NIÑOS CHILENOS

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 11 de Mayo de 1968 — Precio: E\$ 0.50 — Edic. Aérea: E\$ 0.55 — N° 18.420



Cargados de enseres y bártulos los sesenta y ocho seminaristas que albergaba el moderno y lujoso Seminario de Santiago, ubicado en Apoquindo, vuelven a la vida y a sus problemas. Dejan las 220 piezas individuales con baño propio, teatro, canchas de fútbol, piscina y áreas verdes, por dos ruinosas casas ubicadas en Bernal del Mercado 394 y calle Dieciocho 390. Allí dormirán de a seis en una pieza. Sabrán lo que es tener solamente un pequeñísimo patio de luz como único lugar para respirar el aire callejero y los problemas que acarrean "hacer cola" para ducharse en los dos antiguos baños que posee el edificio. Si desean jugar fútbol o ir a la piscina, tendrán que ir a la del barrio. El próximo año vivirán en las poblaciones. De este modo, manifiesto el Rector del Seminario, Mario González, se incorporarán a la vida, sus problemas y realidades, los que tendrán que afrontar cuando vivan como parrocos en una modesta Parroquia. El enclastramiento terminó y se acaba de iniciar el aggiornamiento pedido por el Concilio.

CHILE SERÁ COPROPIETARIO
DE INDUSTRIA SALITRERA

CONFIRMADAS
ACCIONES
DOLOSA EN
LA COLONIA

DIGNIDAD

ABSUELTO
INTENDEN-
TE DE STGO.



SAIGON
RESISTE
ASALTO DE
20 BATA-
LLONES

TRIBUNAL AGRARIO FALLO
EN FAVOR DE "CORA" EN EL
CASO DEL FUNDO SANTA
MARTA, DE LONGOTOMA

LA NACION

Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Término de un Conflicto

Con la aprobación del proyecto de reajustes, se cerró también el debate en torno a la interpretación del Acuerdo Magisterial, debate que llevó al Magisterio a una huelga de 44 días. El mismo Congreso que aprobó el Acuerdo en 1967, fija ahora en forma definitiva el sentido y el alcance del artículo controvertido.

La posición del Gobierno, que obtuvo ahora su consagración legal en el Parlamento, quedó en claro desde el primer día. Más difícil fue conocer la posición de FEDECH, por la multiplicidad de corrientes en su seno y por el carácter simplemente político que partidos como el Radical aspiraron y aspiran aún a imprimir a un conflicto gremial.

El Gobierno sostuvo que las nuevas escalas de sueldos del Magisterio debían reajustarse, de acuerdo a la expresión literal del Acuerdo, en "el porcentaje de reajuste general que percibiera la Administración Pública", sin incluir, naturalmente, los reajustes especiales; sólo así tiene algún sentido el término "general" y se cumple con el espíritu del Acuerdo Magisterial.

La Federación de Educadores, por su parte, formuló peticiones que oscilaban entre el 45 y el 70 por ciento, incluyendo en el porcentaje correspondiente los reajustes especiales. Aunque nadie desconoce que la situación material de los profesores es todavía precaria, resulta claro que estas peticiones son exorbitantes en el contexto del resto de los servicios públicos.

Supone esta solución del conflicto una merma para el profesorado? Es difícil afirmarlo. La fórmula del Ejecutivo representa un promedio en dinero del 34 por ciento, el más alto porcentaje de aumento de la Administración Pública. "Es el único sector —declaró por cadena nacional el Ministro de Educación— que ha reajustado sus rentas en un 18 por ciento promedio en el presente año, en virtud del pago de las nuevas escalas de remuneraciones para 1968. Esta diferencia, equivalente a un primer reajuste, ha sido pagada al profesorado desde enero del año en curso y representa, en

el conjunto de más de 60 mil maestros, un gasto equivalente a casi todo el costo de la Reforma Educativa desde que ésta se inició".

No se trata, entonces, de un conflicto con vencedores y vencidos. No puede considerarse derrotado un sector de la Administración Pública que obtiene un porcentaje de aumento claramente superior a los demás y que participa, asimismo, en una Reforma Educativa a quien nadie puede negar un valor sin precedentes.

Es éste el espíritu que ha inspirado la acción del Gobierno durante todo el conflicto: un inmenso respeto por la función magisterial y por el papel que ella cumple en un proceso revolucionario.

No podemos decir lo mismo de la actuación del Partido Radical. Aparentemente, esta colectividad, moralmente desacreditada por su ubicuidad doctrinaria, sin nada que decir en el terreno político, se ha entregado de lleno a la politiquería. Ha sido el principal obstáculo para un entendimiento entre los profesores y el Gobierno, utilizando sin escrupulos un conflicto gremial como instrumento de oposición política. Sus dirigentes han recurrido a todas las estratagems que los han hecho tristemente célebres frente a la opinión pública, y su actuación en el conflicto magisterial culmina con una declaración virulenta en la cual pretende culpar al Gobierno del atraso de los reajustes y de la prolongación de las huelgas. No necesitamos refutar una afirmación semejante cuando el país ha asistido tanto a la oposición radical en el Parlamento como a su juego político en los gremios. Será, en última instancia, el pueblo mismo el que juzgue su actuación, como lo ha hecho ya en el pasado.

Desde estas columnas, sólo nos cabe hacer eco del llamado del Ministro de Educación para que los profesores se reintegren a sus planteles, cumpliendo así su papel en una Reforma Educativa de importancia histórica, y cumpliendo, sobre todo, su obligación frente a la comunidad nacional.

En la otra parte, el Ministro de Minería, Alejandro Hales, informó que el actual Referéndum Salitrero que caduca el 30 de junio, no será renovado por lo tanto no irá al Congreso una nueva ley al respecto.

Confirmadas Acciones Dolosas Cometidas en la COLONIA

- Fraude aduanero, por más de 2 mil millones de pesos, a la Justicia del Crimen.
- Consejo de Defensa del Estado conocerá violaciones a la personalidad jurídica que otorgó a "Dignidad" múltiples privilegios.

Por orden expresa del Presidente de la República, el Ministerio de Justicia informó ampliamente al Consejo de Defensa del Estado sobre la situación jurídica en que se desenvuelven las actividades de la corporación denominada "Sociedad Benefactora y Educativa Dignidad".

El Consejo de Defensa del Estado, al igual que la Contraloría General de la República, es el encargado de cautelar los intereses del Fisco. Este alto organismo estatal está integrado por profesores universitarios y técnicos de reconocida idoneidad profesional. Sus resoluciones adquieren, en consecuencia, un nivel que nadie puede poner en tela de juicio. No está de más agregar de que todos sus miembros son gente de conducta acreditada e incorruptible y sus decisiones no admiten presiones de ningún tipo.

El Consejo estudiará los antecedentes enviados por el Ministerio de Justicia, relativos al funcionamiento de la corporación jurídica "Dignidad" y será el quien dictamine si en la especie, al desarrollo de su actividad se ajusta o no a los preceptos determinados en los estatutos que le dieron vida y que el Ministerio de Justicia reconoció mediante el Decreto Supremo 3949, de 21 de septiembre de 1961, firmado por el entonces Ministro, Enrique Ortúzar Escobar.

Sobre la materia, por nuestra parte, hemos sostenido de que la "Sociedad Benefactora y Educativa Dignidad" es una sociedad netamente comercial, que ha estado usufruyendo de privilegios reservados exclusivamente a entidades de bien público.

FRAUDE ADUANERO A LA JUSTICIA DEL CRIMEN

Por resolución fundada de 8 de mayo próximo pasado, el Juez de Aduanas de Valparaíso dictaminó que había mérito

suficiente para ejercer la acción penal en contra de la "Sociedad Benefactora y Educativa Dignidad" y pasó los antecedentes al Juzgado del Crimen de turno.

Se recordará, el Departamento de Resguardo y Policia de la Superintendencia de Aduanas, en laborioso allanamiento de la "Colonia Dignidad", ubicada en la zona precordillerana de Parral, acreditó la existencia del hecho punible denominado "Fraude Aduanero" por valor superior a los 2.000 millones de pesos.

Dicho fraude dice relación con la Internación a Chile de maquinarias diversas —dimos a conocer la nómina de gran parte de ellas—, libre de derechos aduaneros, las que, por cierto, no han sido empleadas en los fines ideales que establecen los estatutos de la insolita Colonia. Por el contrario, ellas se utilizan en actividades netamente lucrativas, propias de giro comercial.

Conforme a las disposiciones legales, el Consejo de Defensa del Estado deberá hacerse parte en este proceso que la justicia ordinaria ha iniciado en contra de Colonia "Dignidad", por fraude aduanero.

En relación con estos hechos de Colonia "Dignidad", se rumoreaba en la tarde de ayer de que el diputado por Valparaíso, Osvaldo Giannini, miembro de la Comisión Investigadora de la Cámara sobre el caso "Dignidad", entregaría una declaración escrita aclaratoria sobre informaciones de prensa que lo hacían aparecer rompiendo el secreto de las actuaciones de dicha Colonia.

La declaración del parlamentario porteño reconocería plenamente el valor y la veracidad de los hechos ya comprobados en contra de la Colonia "Dignidad", de organismos solventes, como son el Tribunal de Aduanas y el propio Ministerio de Justicia.

CHILE SERÁ COPROPIETARIO DE INDUSTRIA DEL SALITRE

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, informó que el actual Referéndum Salitrero que caduca el 30 de junio, no será renovado por lo tanto no irá al Congreso una nueva ley al respecto.

Se terminará con la COVENSA. Esto no quiere decir que las funciones que desempeña este organismo no continúen siendo ejercidas.

La política del Gobierno en cuanto al salitre consiste en darle otra orientación, no sólo produce este abono, sino establecer una gran industria de química inorgánica que utilice los subproductos de la elaboración del salitre. Entre estos se cuenta el manganeso, y el níquel, además de otros metales raros.

La forma de operar será mediante la constitución de una sociedad mixta, con capitales chilenos y de la Anglo Lautaro. En consecuencia, continuaran funcionando las oficinas salitreras de esta empresa Pedro de Valdivia y María Elena, las más grandes y Coya Sur y Vernera que son más pequeñas. Además las ubicadas en la provincia de Antofagasta y la Oficina Victoria ubicada en Tarapacá, que actualmente es administrada por la CORFO. Esta oficina tenía pérdidas, pero allí viven ochocientos personas y en consecuencia, según dijo el Ministro, el Estado se hace un deber imperativo que siga en funciones.

Señaló que también se está buscando una solución para la Oficina Alemania que es independiente y cuyo status legal vence también el 30 de junio.

La constitución de la nueva sociedad fue aprobada en su última reunión por el Consejo de la CORFO.

A la sociedad, la Anglo Lautaro aporta todo su activo y nuestro país, a través de la CORFO, entrega la oficina Victoria, que ha sido avalada en 6.140.000 dólares. Pampas salitreras, evaluadas en dos millones de dólares. Cinco millo-

nes de dólares en efectivo, que serán entregados en un plazo de cinco años, con créditos a largo plazo que obtendrá la CORFO, y dos millones de dólares más en efectivo que deberán aportarse en un plazo de 18 meses.

Por su parte, la Anglo Lautaro aparte de aportar todo lo que tiene en la actualidad, deberá hacer inversiones en los próximos cinco años, por valor de 23 millones de dólares, destinados a mejorar la producción, los procedimientos técnicos y a instalar las nuevas plantas para producir elementos de química inorgánica.

En total, Chile será dueño en la nueva sociedad, del 33 por ciento de las acciones, y la Anglo Lautaro del 62 por ciento.

La CORFO se reserva el derecho para adquirir en cualquier momento el resto de las acciones, de tal manera que con el transcurso del tiempo pueda esta industria pasar totalmente a manos chilenas.

Por otra parte, el Estado se reserva todas las prerrogativas que tenía en la COVENSA y que se refieren, especialmente, a la política de precios, ventas y comercialización en general.

Por otra parte, dijo el Ministro, he tenido personalmente la preocupación de que en la nueva etapa que se inicia para la industria salitrera, se la otorguen al trabajador mejores salarios, mejores condiciones laborales, sociales, de vivienda, de salubridad, etc. Personalmente, creo, afirmó, que al trabajador de las pampas salitreras no se le ha dado, hasta el momento, el standard de vida que se merece, y esto deberá ser reparado en la nueva sociedad.

En cuanto al personal que actualmente trabaja en COVENSA, será asimilado por la nueva sociedad, y los que no lo deseen podrán acogerse a retiro.

DE APOQUINDO A LA ESTACION CENTRAL

Seminaristas Sabrán lo que Cuesta Vivir

"El Régimen de Seminario en Chile no sirve más que para desviar y destruir totalmente la vocación que Dios suscita. Los Seminaristas son causa de despersonalización y empobrecimiento humano. Crean una vida artificial impuesta a presión que conduce a un tipo de existencia masificada, infantil y aburrida". Estas opiniones —manifestadas por los seminaristas en un informe que se presentó en el Sínodo Pastoral que se efectuó en Septiembre del año pasado— actualmente no tienen razón de ser. El primer paso para una total modificación del sistema fue dado ayer. Los sesenta y ocho futuros sacerdotes que albergaba el moderno Seminario de Apoquindó se trasladaron al barrio de la Estación Central. Dejan un edificio confortable, de media altura, con los arcos de madera y casi sin pasto, y en la lujosa área verde del S-

canchas de fútbol y piscina, por unos ruinosos edificios ubicados en Bernal del Mercado y en la calle Dieciocho, donde los jóvenes dormían de a seis en una pieza y vivían la vida de cualquier ciudadano de modestos recursos económicos.

El "aggionamiento" pedido por el Concilio se ha iniciado. Los seminaristas se sumergirán en la realidad de la vida cotidiana del mundo y sus problemas. Ya no les separará de la gente la doble muralla de ladrillos y los verdes prados del barrio de donde vienen. Se educan y viven con comodidad. Si quieren ir a la piscina concurren a la del barrio. A jugar fútbol? Muy bien pero en la cancha más cercana. En la típica cancha de barrio con los arcos de madera y casi sin pasto, y en la lujosa área verde del S-

minario de Apoquindo. Como manifestó uno de ellos, "sabremos lo que cuesta vivir".

ZONAS

Este cambio de casa es el primer paso para una renovación radical del régimen de vida de los seminaristas, dice el sacerdote Mario González, Rector del Seminario de Santiago.

Esta nueva etapa es difícil y de gran responsabilidad, pero la superaremos. Queremos incorporar al muchacho para que conozca la vida que lleva en una parroquia, sus realidades y problemas.

El siguiente tramo del cam

ino lo recorrerá el próximo año, cuando los estudiantes para sacerdotes se radiquen en las poblaciones de Santiago.

Seremos pioneros —señala el Rector— de una población que recién se está iniciando. Dejamos nacer con la población.

Queremos que nos consideren intrusos, sino verdaderos vecinos que estudian, trabajan y se entretienen como cualquier otro.

El periodo del "Invernadero" —como fue clasificado el lujoso Seminario de Apoquindó— ha quedado atrás. Para las críticas no han faltado.

Unas se quejan que los estudiantes y sacrificios económicos que costó el anterior edificio fueron realizados en vano.

Otras no pueden dejar de lado la idea del aislamiento que debe tener un futuro sacerdote para estudiar, trabajar y formarse. Incluso, el desprendimiento de la imagen de un S-

minario Mayor, imponente y majestuoso, para cambiarlo por dos viejas casas sin pompa ni prosapia, encrustadas en un barrio popular como la Estación Central, es sumamente difícil y la medida ha sido duramente censurada.

Pero —hace notar el Padre González— muchos han comprendido y apoyado la iniciativa.

La crisis de vocaciones y la falta de sacerdotes fue ampliamente reconocida por el Rector del Seminario. En los últimos años —comentó— se han producido deserciones entre los seminaristas. Es una realidad ante la cual no podemos quedarnos mudos y son muchas las causas que las han motivado.

Pero queremos superarla con humildad y atentos a lo que el Concilio nos manda.

—El Seminario de Apoquindó fue una necesidad para la hora en que se construyó, pero no para hoy. Adaptaremos nuestro espíritu a las exigencias de esta hora y seguramente nuestro antiguo hogar será un pensionario universitario para estudiantes de modestos recursos. Ellos lo necesitan más que nosotros, finalizó el sacerdote.

De este modo, las antiguas casas de las calles Dieciocho y Bernal del Mercado son testigos y serán la sede de una revolución: la vuelta a la vida de 68 jóvenes seminaristas que durmieron de a seis, cenando en un sencillísimo comedor y contando con un pequeño patio de atrás de donde respirar al aire libre.

—Aprenderán "lo que cuesta vivir".

MISIÓN ECONOMICA CHILENA VIAJA A LA UNION SOVIETICA

Extraoficialmente se supo que el 25 del presente mes viajará a la Unión Soviética una misión económica chilena integrada por representantes estatales y de la actividad privada de nuestro país.

La misión estará encabezada por el Ministro de Minería, Alejandro Hales. La integraran, además, el vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina, técnicos de CORFO, Cancillería, Banco Central y otros organismos.

Por la actividad privada irán personeros de todas las instituciones empresariales. De Fomento Fabril va una delegación de seis personas.

Esta misión lleva un amplio temario, a fin de incrementar el intercambio entre ambos países.



Los 68 estudiantes para sacerdotes que vivían en el lujoso Seminario ubicado en Apoquindó, se cambian de casa. Dejan las 220 habitaciones individuales con baño, el teatro, piscina, y cancha de fútbol, por dos viejas casas ubicadas en la Estación Central, Bernal del Mercado y la calle Dieciocho. En medio de los enseres y objetos personales, los seminaristas manifestaron encontrarse magníficamente bien en su nuevo hogar. En el grabado, un grupo de ellos se acomoda en su nueva residencia.

A un punto muerto llegó el DECH que se encuentran en conflicto que sostienen los huelga ilegal. Situación que

los profesores afiliados a FE-

se veía venir, dada la intran-

disciplina. Los profesores

JUEGAN

Gobierno Proseguirá Política de Lucha Contra la Inflación

El Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, reiteró que no decretará ninguna alza de precios mientras el proyecto de ajuste no sea ley.

Algunas de las disposiciones del proyecto, dijo el Ministro, cumplen en los costos de producción, de tal manera que cumplen en la realidad que se presenta una vez aprobado el mismo.

Nuestra lucha contra la inflación, agregó, estará al articulado de dicho proyecto una vez totalmente aprobado y publicado en el "Diario Oficial".

Finalmente informó que había firmado dos decretos para reafirmar la posición del



Estas veinte modernas máquinas se incorporaron a los servicios de locomoción colectiva de San Antonio, en ceremonia efectuada ayer. Acto que contó con la presencia del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa; d-l Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y de otras autoridades, tanto de esa Cartera de Estado como del vecino puerto.

MINISTRO OSSA PRESIDIO ACTO

20 MODERNOS MICROBUSES SE INCORPORARON A LA LOCOMOCIÓN DE SAN ANTONIO

La inauguración de un servicio de locomoción colectiva, inspección de obras finales en el puente Mapocho en la localidad de El Monte, entrevistas con las autoridades de San Antonio, visita al recinto portuario de esa ciudad y diálogo con los pobladores de esos puntos recorridos, sostuvo ayer el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot.

Actos y conversaciones en los que también participaron el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; el Subdirector de Obras Sanitarias, Hugo Hinrichsen; arquitecto visitador, de Santiago, Vicente Farias; Director de Delegaciones Zonales, Hugo Valenzuela, y el Jefe del Gabinete del Ministro, Fernando Sepulveda.

La gira, que finalizó hoy, tuvo su primer alto en el puente Mapocho de El Monte, cuya habilitación deberá estar entregada dentro de los próximos sesenta días.

Este puente tiene una longitud de 462 metros por 20 de ancho. Cuenta también con pasarelas laterales destinadas a los peatones. La construcción de este puente demandó una inversión que supera los cinco millones de escudos.

Finalizada esta inspección, la comitiva se dirigió al puerto de San Antonio, donde fue recibida por el Gobernador Guillermo Pino y autoridades comunales. Dibujó con representantes de pobladores, dirigentes de empleados y obreros portuarios. Señaló el Ministro Ossa que entre una de las obras urgentes que deben realizarse en San Antonio está el dragado de la zona portuaria en un costado del malecón Torretil. Además, tendrán que importarse tablillas para valor de 120 mil dólares, como una forma de atender esas necesidades.

Añadió que la Empresa Portuaria de Chile estudia

la tramitación de un decreto para destinar 14 mil metros cuadrados de terrenos a la construcción de un frigorífico de la CORFO y ECA.

Concretamente, el Ministro de Obras señaló: "Soy claro y preciso para decir la verdad. El país tiene muchas necesidades y sólo una reducida cantidad de ellas pueden satisfacerse por razones de tipo presupuestario".

Luego el Ministro y su comitiva visitaron las poblaciones Montemar, Villa Italia, Puerto Adiós, Santa Luisa y Obras Portuarias. Lugar que los dirigentes vecinales plantearon algunos problemas que les afectan. En especial, relacionados con pavimentación.

Acto seguido, el Ministro presidió el acto de inauguración de veinte máquinas de locomoción colectiva, puestas en servicio por la Asociación de Buses del Litoral. La bendición estuvo a cargo del párroco Enrique Inostroza.

Carlos Soto, en representación de esa Asociación, agradeció la presencia del Ministro de Obras y la colaboración que ha brindado el Gobierno a estos empresarios.

Por su parte, el Alcalde Carlos Pérez destacó la importancia que las autoridades estatales le han asignado al rubro transportes. Entregó elas confirmatorias de esta asveración.

Finalmente, después de esta ceremonia, la comitiva encabezada por el Ministro de Obras Públicas visitó Cartagena, Lo Abarca, Santo Domingo y Lloleo, culminando con una reunión en la que participaron todos las autoridades comunales del departamento.

La gira inspectiva del Ministro Ossa continúa hoy en Melipilla y localidades cercanas.



En una ceremonia solemne asumió la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la población San Gregorio, Segunda Etapa, que está constituida de la siguiente manera: presidente, Mario Ponce Fuentes; vicepresidente, Ceferino Caro Caris; secretario, Julio Aránguiz R.; prosecretario, Luis Encina Rivas; tesorero, Edmundo Pérez M.; protesorero, José Villanueva N. y director, Jose Quezada Q. Al acto asistieron el jefe del Departamento de Relación y Orientación de CORHABIT y representantes del Gobierno y autoridades comunales. En visita realizada a LA NACION, los nueve dirigentes dieron a conocer sus planes de trabajo, que se refieren especialmente a problemas de alumbrado, alcantarillado, pavimentación y atención médica. Los vecinos de esta población recibirán en breve sus títulos de dominio, los que serán entregados por el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton. En el grabado, los dirigentes, en su visita a LA NACION.

Bitácora de Gobierno

Por resolución del MINISTERIO DEL TRABAJO se declaran legalmente constituidos los siguientes sindicatos Profesionales de EE. PP. de la Industria Pesquera Patache Ltda., de Iquique; Industria Ltda., de Iquique; Industria

DIETISTAS ENSEÑARAN A COMER CORRECTAMENTE

Para atacar los problemas de subnutrición crónica que afecta a los sectores medios y bajos de nuestra población, se ha iniciado un curso de adiestramiento para dietistas, a cargo de la Sección Nutrición del SNS, que dirige el doctor Alfredo Riquelme.

En este curso participan 70 de las 150 dietistas que hay en la provincia de Santiago; sucesivamente se harán estos cursos a las restantes y se continuarán en las provincias hasta abarcar todo el territorio.

Las dietistas estudiarán un programa que comprende el análisis del problema de acuerdo con la realidad nacional y la forma de abordarlo, aprovechando los alimentos disponibles, con su distribución y aprovechamiento del presupuesto familiar.

Estas profesionales quedarán así en condiciones de enseñar a la comunidad la manera de preparar una alimentación sobre la base de los cuatro grupos clásicos de alimentos que consume nuestra población, de modo que la dieta resulte variada, suficiente y económica al mismo tiempo. Se enseñará y divulgará a toda la población más necesitada lo que se llama "la ración modelo", que es una dieta económica y que cumple con todos los requisitos científicos para una alimentación adecuada. Junto con enseñar la alimentación del lactante, la lactancia materna y los usos de la leche en polvo, se enseñarán hábitos higiénicos, que se deben observar en la preparación de los alimentos, principalmente para los niños.

dicos de Chile, de Santiago — Fueron cursados por el Ministerio del Trabajo, tres de las otras cosas, acelerar los programas de difusión hacia la comunidad.

Se planteó, además, que en definitiva la Ley de Juntas de Vecinos sea promulgada en Valparaíso. Se expresa solamente que el Preliminar

GUIA Cultural

El Instituto Chileno Francés de Cultura presentará desde el próximo lunes 13 hasta el 24, todos los lunes, martes y viernes a las 19 horas, la película "Kira". Se trata de uno de los 13 films de la serie "Femenino Singular" realizada por la TV francesa para esbozar retratos de la mujer francesa de hoy, sólo con imágenes y comentarios musicales.

FORO

Un foro sobre la obra de Pablo Neruda, "Fulgur y Muerte de Joaquín Murúa" se realizará el lunes 13 del presente a las 18.30 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, Pío Nono con Bellavista. En el foro, destinado especialmente a estudiantes secundarios y universitarios, participarán el Director del ITUCH y algunos críticos de arte.

El film checoslovaco de Olaf Vávra "Romance Inacabado" exhibe hoy la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile. Las funciones se realizarán en la sala de proyecciones de la Cineteca, de uno de los 13 films de la serie "Femenino Singular" realizada por la TV francesa para esbozar retratos de la mujer francesa de hoy, sólo con imágenes y comentarios musicales.

HOMENAJE

El homenaje a la poetisa Olga Acevedo con motivo de la publicación de su libro "La Vispera Irresistible" efectuará a las 13 horas de hoy en el Círculo de Periodistas Amunátegui 31, el Galpón Fazio de la Poesía. En esta oportunidad, será recibida la nueva mesa directiva de la Sociedad de Escritores de Chile.

CONFERENCIAS

"La teoría de la materia

diente de la República tiene la fecha correspondiente.

Fue firmado el Decreto Supremo por el cual el Supremo Gobierno entrega a la CORFO, 234.34 hectáreas de terrenos ubicados en los lugares denominados "Balneario Km. 20" y "Camino Internacional Km. 2.5 de la comuna, desartillamiento y provincialidad de Aisén".

También han sido cursados los decretos que autorizan los planes de los lotes de las poblaciones "Villa

Sur", en la provincia de Antofagasta, y "Villa Dorotea" en la provincia de Magallanes.

La iniciación de las obras de agua potable para Batuco, solicitó un grueso de representantes de la Junta de Adelantado, al Ministro de O.O. PP., Sergio Ossa P., durante la visita de este Secretario de Estado a esa localidad. Los pobladores ofrecieron la mano de obra.

El Ministro señaló que es-

viva" en el título de un ciclo de conferencias que iniciará el próximo lunes a las 17.30 horas en el salón privado "Emilia" del Hospital José Joaquín Aguirre. Las clases estarán a cargo del profesor Didier Papp. Las inscripciones al ciclo, especialmente dirigido a profesores y estudiantes universitarios se recibirán en la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina Santos Dumont 999, sector E, sector E.

El próximo lunes a las 17.30 horas, el profesor Arturo Aresti continuará con sus públicos en francés en el auditorio del Instituto Chileno Francés. Aguirre

EXPOSICIONES

Una muestra sobre "Mural Didáctico de Alemania" continuó funcionando en el Instituto Chileno Francés. La exposición, que incluye 120 fotografías, se realizó en la Sala de Exposiciones diarias entre las 10 y 12 horas y entre las 17 y 19 horas, demostraciones y explicaciones sobre las mu-

sternidades de la muestra.

Hasta el 20 de mayo se realizarán presentaciones fotográficas artística Enrique Álvarez en la sede del Foto Cine Club de Chile, Avenida Presidente Allende 1270, Santiago.

ta solicitud debía hacerse al SNS, por cuanto se un convenio entre el organismo y el Banco Interamericano de Desarrollo para realizar trabajos en poblaciones de mil habitantes.

Una visita inesperada a nuevo suelo "Mapache" en El Monte, que de acuerdo a informes estará lista en 15 días, realizó ayer el Ministro de O.O. PP., Sergio Ossa P.

Pretot.

Abierto Llamado a la Sedición Hace el Senador Pedro Ibáñez

Abierto llamado a la sedición y a la destrucción del orden institucional firmó ayer el senador Pedro Ibáñez Ojeda, denunciando los hechos ocurridos en La Moneda e intentando a su amanecer resumir las acciones políticas.

DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Las declaraciones del senador Ibáñez fueron calificadas de "insultadas y extraordinariamente graves" por el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zuñiga.

Señaló el Secretario de Estado que "depila que un efectivo no representa la voz oficial y autorizada del Gobierno". Los observadores políticos señalaron que con la declaración del senador Ibáñez Ojeda se pretende confundir a la opinión pública con la trascendencia del fallo de la Corte Suprema, materia sobre la cual el Gobierno hizo una declaración precisamente porque se trataba de tener una fuerza pública exclusivamente para garantizar el orden público, es decir, que "estaba autorizado por la situación de hecho que provocó un grupo de camioneros que se atrincheraron en las casas patronales, contraviniendo un fallo judicial".

Dijo el Ministro Pérez Zuñiga que solicitaría antecedentes al Ministerio de Agricultura para contestar las graves acusaciones del senador nacional.

REPUDIO A LA SEDICIÓN

En los círculos políticos la declaración del senador Ibáñez Ojeda provocó estupor y al mismo tiempo, repudio de la gran mayoría de las corrientes políticas.

Se dijo que era "inaudito que un senador de la República emitiera todo un juicio llamado a la sedición" — por

ANTECEDENTES

Diputados y senadores que han visitado la hacienda de Longotoma y conocido de cerca el problema creado por la Derecha, señalaron que las acusaciones del senador Ibáñez en relación al retiro de la Fuerza Pública de la Ha-

cienda "son contradictorias o no responden a la verdad".

Informaron dichos parlamentarios que la fuerza pública intervino en Santa Marta de Longotoma para hacer entrega material del fondo a la CORA en virtud de una orden emanada del Tribunal Agrario de Aconcagua".

Agregaron dichas fuentes que, con posterioridad, dejó de permanecer en el fondo esta fuerza pública, exclusivamente para garantizar el orden público, que "estaba autorizado por la situación de hecho que provocó un grupo de camioneros que se atrincheraron en las casas patronales, contraviniendo un fallo judicial".

"Si hay alguien — comentaron los observadores — que carece de autoridad moral para imputar una acción de ilegitima, es precisamente el senador Pedro Ibáñez, que andando recorriendo el país, predicando la resistencia a la ley de Reforma Agraria aprobada mayoritariamente por el Congreso Nacional".

"Una actitud — dijo un diputado — no tiene nada que ver con la otra: la responsabilidad del Gobierno se mantiene el orden".

CAMPEON DE LA ILEGALIDAD

Los observadores políticos

calificaron "de mañosa y audaz" la actitud que ha adoptado el senador Pedro Ibáñez.

"Resulta — dijeron — que quien es campeón de la ilegalidad, se quiere convertir, ahora, infamiosamente, en defensor de la ley. Hay que recordar — agregaron — que cuando la CORA tomó posesión del fondo — en virtud de una orden del Tribunal Agrario de Aconcagua —, el senador Ibáñez fue el sostenedor y agitador de quienes se atrincheraron en las casas patronales, contraviniendo un fallo judicial".

"Si hay alguien — comentaron los observadores — que carece de autoridad moral para imputar una acción de ilegitima, es precisamente el senador Pedro Ibáñez, que andando recorriendo el país, predicando la resistencia a la ley de Reforma Agraria aprobada mayoritariamente por el Congreso Nacional".

"Una actitud — dijo un diputado — no tiene nada que ver con la otra: la responsabilidad del Gobierno se mantiene el orden".

En círculos políticos se dijo que numerosos partidos políticos pedían una reunión a nivel del Parlamento para exigir y pedir severas sanciones contra las actitudes sediciosas que mantienen el senador Ibáñez.

El Tribunal Agrario de Aconcagua, en sesión que finalizó anoche, emitió un fallo favorable a la Corporación de la Reforma Agraria, CORA, que significa que este organismo entra de inmediato en posesión del fondo Santa Marta, de Longotoma, para incorporarlo a la producción en manos de sus trabajadores.

En efecto, el Tribunal, luego de conocer el fallo de la Corte Suprema, que establecía los trámites que debían cumplir "CORA" para entrar en posesión de ese predio, y de tomar conocimiento de las consignaciones realizadas por este organismo, acordó aceptarlas y dar por cumplidos todos los trámites correspondientes.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo relativo al Acta Magisterial, el Congreso mantuvo el criterio establecido por el artículo 45 del proyecto que dispone que el personal de profesores se acoge en cuanto a sus remuneraciones, al artículo primero del proyecto.

Por otra parte, también fue despachado el proyecto con el acuerdo de distribuir entre los imponentes de la Caja de Empleados Particulares el excedente del fondo de asignación familiar, agregando a los excedentes el Fondo Compenzación del año en curso.

En cuanto al financiamiento, el proyecto no tuvo problemas, ya que el Senado no tuvo quórum para insistir en la mayoría de los artículos que causaron un desfinanciamiento superior a los 250 millones de escudos.

Algunas disposiciones, que alteran la línea económica del proyecto y que lo distinguen, aún están pendientes de la Ejecutivo.

El Ministerio de Hacienda trabajará todo el fin de semana en la preparación de las observaciones que estarán el martes próximo a disposición del Congreso. De este modo, la iniciativa podrá ser ley antes del 21 del mes en curso, oportunidad en que se inaugura la legislatura ordinaria.

SECTOR PÚBLICO

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

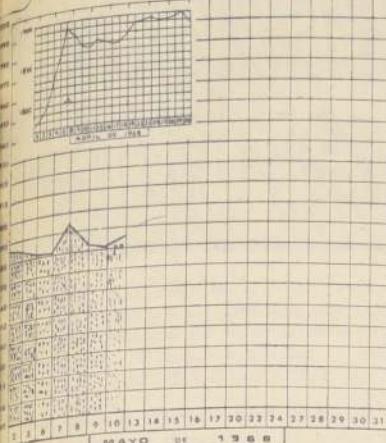
En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

Sin embargo, tal cuál lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del voto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó integralmente el criterio del Gobierno, quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptaría represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI.

INDICE GENERAL DE ACCIONES



SERVICIOS DE INFORMACIONES FINANCIERAS

El Mercado Bursátil: Escaso Movimiento

Precios levemente sostenidos, selectividad un tanto pronunciada y contracción en la actividad fueron los factores que caracterizaron a la plaza bursátil durante las transacciones de ayer viernes, situación que determinó que el total transado fuese levemente superior a las 500 mil acciones y que el índice de precios registrara un pequeño avance, cerrando a 1.330,7 puntos.

El mercado de bonos se vio bastante reducido, operándose solamente un total de 400 esquemas nominales en emisiones 10-15 del Banco Hipotecario de Chile; el resto de las series sólo materializó oferta o demanda.

Las acciones bancarias se vieron menos activas que en días precedentes, anotándose conformes de regular importan-

cias en Chile, Hipotecario, Edwards y Sud Americano; la Banco de Chile retrocedieron nuevamente, quedando al mismo nivel que mantenían hace una semana. Las Mineras siguen flojas, anotándose conformes en Disputada, que mantuvo su posición de 160 céntimos y Oruro, que subió 2 puntos. Las Salitreras continúan flojas, pero con precios sostenidos.

El grupo de las Textiles se vio menos activo, anotándose solo conformes en Rayonhill, el cual ganó 1/2 de punto, y en Yarur, el resto de los papeles cerró con precios más o menos sostenidos. Las Agropecuarias se vieron más firmes anotando la Laguna Blanca un alza de dos puntos; las Fuego se lograron mantener sin variaciones, pero con predominio de los compradores.

Las Industriales y Varias se vieron poco movidas, anotándose transacciones de mediana intensidad en Cia. Industrial, Copco, Distribuidora Talca, Fríme, Química, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Intercooperativa Lozares, Melón, Pasur, Cartones, y Vapores, respecto a cotizaciones, éstas se vieron levemente sostenidas destacando los avances de Gas Valparaíso, que subió de 8 1/2 a 9 1/4; Insa, que ganó 7 puntos; y Sintex, que repuntó en 3 céntimos.

Las Metalúrgicas se vieron flojas en transacciones, pero con precios más sostenidos; debe señalarse los conformes de Elecemetal, Envases y Maderas, ésta última fue el papel con mayores transacciones del día y que superaron las 100 mil acciones.

Al finalizar la actividad semanal, la plaza se mostraba con escaso movimiento y precios levemente sostenidos.

LA SEMANA BURSATIL

El índice de precios de la Bolsa de Comercio fue el fiel reflejo de la situación del Mercado Bursátil, ya que revela continuos alibajos, pero manteniendo siempre una línea superior a los 1.880 puntos. Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 33 avances, que se concentraron en papeles de mayor importancia y 37 bajas, que por lo general afectaron a valores de mediana o poca incidencia dentro del panorama general de la plaza. Además cabe señalar que la mayor parte de las alzas fue de mayor magnitud, de forma que destacan algunos papeles, como fue el caso de Banco Central, con 100 puntos; Cerro Grande, con 26; Manganeso, con 20; Oruro, con 4; Chiprodal, con 5; Gas Valparaíso, con 1 1/4; Insa, con 7; Cervecerías, con 3; Refinería de Villa y Sintex, con 10; y Soprole B, con 5, entre las bajas de precios más importantes podemos señalar a Banco Sud Americano, con 4; Campolíz, con 1 1/2; Oveja Toma, con 5; Cola, con 5; Gildemeister, con 8; Maderas Cholguán, con 10, siendo ésta la baja de mayor importancia porcentual; Teófilo Grob, con 8; Cic, con 12, y Seguros La Industrial, con 7.

Los bonos se vieron flojos,

pero con precios sostenidos en Vapores, Cap. Elecemetal, Maderas, Envases y Maderas. Algunos papeles como las Chile, Sudamericano y Chiprodal experimentaron un alza fuerte a mediados de la semana, pero después perdieron terreno; otras, en cambio, como las Cia y Maderas Cholguán, se vieron en baja desde un comienzo y, en cambio, las Refinería de Villa, Sintex, Cervecerías e Insa experimentaron avances en todo momento.

Al finalizar la actividad semanal, la plaza se mostraba con escaso movimiento y precios levemente sostenidos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

A los alumnos aceptados en los primeros años de las Escuelas Universitarias

El lunes 13 de mayo en curso, a las 10 horas, en el Aula Magna de la Universidad, se dará comienzo a las clases de los alumnos aceptados en los primeros años de las Escuelas Universitarias.

La asistencia a la iniciación de clases es obligatoria, pues en caso de ausencia se estimará que el alumno ha desistido de su postulación.

Las listas de los alumnos aceptados, en reserva y rechazados, se encontrarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la Universidad.

EL RECTOR

CAJA DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS PARTICULARES

SERVICIO MANTENCIÓN DE JARDINES

LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS

por el servicio de mantenimiento de jardines y áreas verdes en el grupo habitacional "UNIDAD VECINAL PORTALES".

Las bases administrativas y especificaciones técnicas deberán retirarse en la Sección Técnica del Departamento de la Vivienda de la Caja, Agustinas N.º 1183, 3er piso, Oficina N.º 33.

La apertura de estas propuestas se llevará a efecto el día miércoles 22 de mayo de 1968, a las 12 horas, en la Sala de la Vicepresidencia Ejecutiva de la institución, Huérfanos N.º 1270, 3er piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Agua Potable de Cabrero

LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Cabrero. Construcción de los Sondajes N.º 770 y 771; Proyecto N.º 6820 — Dirección de Obras Sanitarias.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Obras por Contratar: E.P. 33.770.—

CATEGORÍA:

Desde Quinta Categoría en la Especialidad de Captaciones Subterráneas.

ENTREGA DE ANTECEDENTES:

Desde el 14 de mayo, en la Sección Propuestas del Departamento Aguas Subterráneas, Moneda 673, 7º piso.

APERTURA DE LA PROPUESTA:

El 24 de mayo, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Aguas Subterráneas.

AVISO

LLAMASE A PROPUESTA PÚBLICA

para el SUMINISTRO DE CASERÍA DE ACERO, DESTINADA A LAS OBRAS DE AGUA POTABLE DE LOS ANDES. Mejoramiento Aducción Planta de Filtros, Estanque Esmeralda El Salto, Proyecto 3201-A.

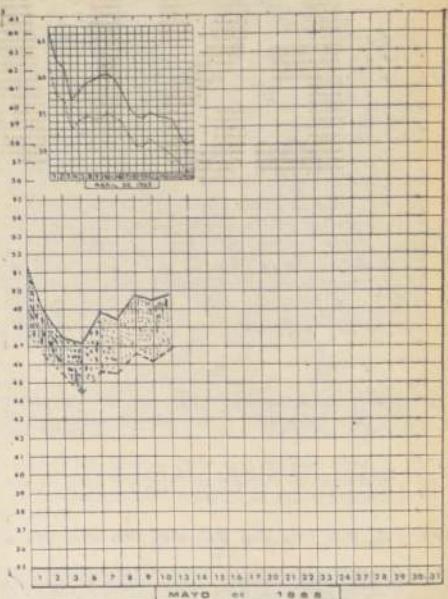
Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados a contar del día 14 de mayo hasta el 20, inclusive, en la oficina del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, Oficina 5, de 14 a 16 horas.

La Propuesta Pública se abrirá en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 28 de mayo, a las 15:30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

COTIZACIÓN DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA



ACLARACION

A LAS INSTITUCIONES FISCALES O PARTICULARES Y AL COMERCIO QUE EXPENDE FILETE DE MERLUZA (O PESCADA)

Nos permitimos hacer notar que, según Resolución N.º 255, de 22 de abril de 1968, de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, publicada en el "Diario Oficial" del 23 de abril de 1968, se fijan las siguientes exigencias para la comercialización del producto denominado FILETE INDUSTRIAL DE MERLUZA (pescada o maltona):

- a). Ser producido directamente por una industria pesquera.
- b). Ser elaborado en el lugar de desembarco.
- c). Ser envasado por la misma industria pesquera en unidades de tipo familiar (1 Kg., 750 grs., 500 grs. etc.).
- d). El envase debe llevar la marca y el nombre de la industria y el número de la resolución en la que conste se encuentra acogida al D.F.L. N.º 266, de 1960."

Creemos necesario llamar la atención sobre esta materia a nuestros clientes habituales y público en general, a fin de que no sean sorprendidos en el momento de contratar futuras adquisiciones.

CIA. PESQUERA ARAUCO S. A.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPIUESTA PÚBLICA N.º 1-A

Llámase a Propuesta Pública para proveer de repuestos a vehículos de la Institución:

Repuestos para FORD
Repuestos para CHEVROLET
Repuestos para LAND ROVER
Repuestos para MACK
Repuestos para WILLYS JEEP

Bases y demás antecedentes relacionados con esta Propuesta, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas (Ministerio de Defensa Nacional), primer piso, oficina A-53, de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 horas.

La Propuesta se abrirá el 30 de mayo de 1968, a las 10:30 horas, en el Comando del Material.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Oficina de Saneamiento Rural

Llámase a Propuestas Públicas a inscritos en nuestros Registros de Obra de Hormigón Armado, para la ejecución de dos estanques de agua potable, de 75 m.3. de capacidad, en localidades rurales.

ANTECEDENTES EN AVENIDA PROVIDENCIA N.º 1933, DE 9 A 16 HORAS.

EL JEFE

CHIPRODAL S.A.I.

(COMPAÑIA CHILENA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CLASIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE ESTA SOCIEDAD A JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA COMPAÑIA, CALLE ESTADO N.º 337, 9º PISO, SANTIAGO, EL DÍA VIERNES 17 DE MAYO DE 1968, A LAS 10:30 HORAS, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultado;
- b) Elección de Directores, y
- c) Elección de Inspectores de Cuentas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

CON MOTIVO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS REGISTROS DE ACCIONISTAS QUEDARÁN CERRADOS DESDE EL 10 AL 17 DE MAYO DE 1968, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

EL GERENTE GENERAL

VENDEMOS

MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

ZACHRY INTERNATIONAL INC. OFRECE EN VENTA, PARA ENTREGA INMEDIATA, LA MAQUINARIA USADA INDICADA A CONTINUACIÓN, UBICADA EN EL EMBALSE PALOMA, DEPART. DE OVALLE:

- 5 Tractores Caterpillar 630, con tráiler, con capacidad de 27 yardas cúbicas, a nivel y 25 yardas cúbicas colmadas.
- 4 Tractores Caterpillar 630, con tolva de descarga posterior y capacidad de 30 toneladas.
- 4 Tractores Caterpillar 630, con vagones de descarga por el fondo y capacidad de 32 yardas cúbicas, a nivel y 38 yardas cúbicas colmadas.
- 1 Motoniveladora Caterpillar modelo 12.
- 1 Pala P & H modelo 1054, con motor Caterpillar, con balde de 4 1/2 yardas cúbicas y pluma de draga de 60 pies, con capacidad de 4 yardas cúbicas.
- 1 Grúa Bucyrus-Erie, monoplaza en ruedas neumáticas, con motores GMC Diesel, en la grúa y en el camión y capacidad de 50 toneladas.
- 1 Planta seleccionadora-lavadora de ripio y arena, marca Cedarapids, con capacidad de 120 yardas cúbicas, por hora.
- 1 Planta dosificadora-mezcladora de hormigón, marca Tamco, con capacidad de 60 yardas cúbicas por hora.
- 1 Balón de carga en orugas, con cinta transportadora y motor Ford Industrial de 8 cilindros.</li



El grabado muestra una vista general del Centro de Conferencias Internacionales de París, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, donde se han iniciado, al fin, las conversaciones entre los representantes de Hanoi y Washington, que se espera conduzcan a una solución del conflicto vietnamita. (Foto UPI).

SUERO REVOLUCIONARIO PARA LOS TRASPLANTES

LONDRES, 10 (ANSA).— Un suero anti-linfacitario de concepción y alcance revolucionarios se está experimentando en el Centro de Investigaciones Médicas de Mill Hill, en esta capital, según informa el diario "The Times".

Este suero permitiría el trasplante de órganos de animales al hombre, sin provocar fenómenos de rechazo. Desde hace tiempo, hematólogos y bioquímicos de todo el mundo están buscando una sustancia sintética o un extracto humorar que controle la formación de los anticuerpos de acción inmunitaria.

Experiencias recientes y desgraciadamente mortales, demostraron que el organismo humano actúa, en su defensa natural contra órganos extraños, como en el caso de enfermedades normales en las cuales los agentes patógenos son contratacados por los glóbulos blancos (leucocitos). En otras palabras, los poderes inmunitarios de la sangre no reconocen como "amigo" a un órgano injertado y lo tratan como "agresor". Los remedios experimentados hasta ahora para suprimir la inmunidad tuvieron el efecto opuesto: el organismo, sin sus defensas necesarias, terminó por sucumbir por otra causa, quizás banal y fácilmente controlables en circunstancias normales.

Por lo tanto, en los trasplantes es necesario un remedio bioactivo, que prevenga el rechazo y mantenga al mismo tiempo las defensas del organismo. A través de Mill Hill, se están realizando investigaciones en Edimburgo, Denver (EE.UU.) y París, donde con ocasión del primer trasplante francés se habló de un nuevo suero anti-linfacitario. Los líneos citados son leucocitos con núcleo más grande, realizado por el profesor Halper. Sin embargo, el equipo francés no logró aparentemente experimentar dicho suero, ya que el paciente falleció antes por otra causa.

LONDRES, 10 (EFE).— Una moneda con siete lados, técnicamente llamada "heptagono curvo equilátero", sucederá a los billetes de diez chelines, según anuncio la Junta de Moneda Decimal.

La moneda tendrá un valor de 50 peniques ("decimales"), equivalentes a 10 chelines del actual sistema mixto duodecimal y vigesimal.

Se tratará de la primera moneda de siete lados puesta en circulación en el mundo entero.

Entrará en uso a mediados de octubre de 1969, en paralelo con las monedas del nuevo sistema, hasta que el país sea decimalizado el 15 de febrero de 1971.

ENCUENTRAN MUERTO A CAPITÁN DE BARCO RUSO

MOSCÚ, 10 (EFE).— Ha sido encontrado muerto en su camarote, el capitán del Moscú, barco soviético "Kolkin". El "Kolkin" se encuentra

Monedas de Siete Lados Usarán en Inglaterra

La moneda será fundida en cuproníquel, tendrá un diámetro radio equivalente a la media entre los pesos y radios de las actuales monedas de dos chelines y media corona.

El anuncio hecho se propone advertir a la industria de máquinas vendadoras sobre la conveniencia de adap-

tarlas a la nueva situación. Las monedas sustituirán unas 200 millones de billetes de diez chelines.

Estos billetes tienen una vida de seis meses, y la operación de retirada de la circulación y sustitución es costosa. Una moneda como la proyectada, tendrá una vida de 50 años.

atrulado en el puerto de Londres.

Los representantes del Consulado soviético en Londres han invitado a bordo del barco soviético a la policía inglesa para llevar a cabo una investigación que aclare las consecuencias de la muerte del mencionado capitán. Se ha llevado a cabo la autopsia del cadáver.

CASSIUS CLAY SE SIGUE CONSIDERANDO CAMPEÓN

Ayer el ex campeón afirmó: "El separatismo negro es la respuesta".

Con el propósito de alejar la solidaridad de los oyentes, Clay repitió: "Necesitamos que se nos den tierras", y añadió: "Tenemos aquí 50 estados y el blanco no debe algunos de ellos".

Clay fue privado del título de campeón, el año pasado, al ser condenado a cinco años de cárcel y multa de 10 mil dólares por negarse a prestar servicio militar. El boxeador presentó un recurso de amparo contra el fallo, que aún no ha sido ventilado ante la Corte Suprema.

Clay exclamó repetidamente: "Sigo siendo el campeón".

Hablando en nombre del Movimiento Musulmán Negro ante numerosa concurrencia, Clay repitió: "Necesitamos que se nos den tierras", y añadió: "Tenemos aquí 50 estados y el blanco no debe algunos de ellos".

INFORME LATINO AMERICANO

PESIMISTA INFORME EMPRESARIAL SOBRE SITUACIÓN ARGENTINA

Buenos Aires, 10 (Inter Press Service).— En lapidario informe publicado aquí en las últimas horas, la Confederación General Económica (CGE) —entidad que agrupa a un millón de empresarios de todo el país, esboza una radiografía del régimen argentino y, particularmente, de la gestión del General Onganía al frente de la Casa Rosada. La CGE afirma que la situación argentina se ha ido deteriorando tan rápidamente que se pueden "prever funestos meses venideros". "El progreso argentino ha sido tan lento que el país ha perdido su antigua condición de privilegio", sostienen los modernos empresarios liberales opositores a los conservadores nucleados en la Unión Industrial Argentina.

El memorándum señala que con la fertilidad de la pampa húmeda, se pudo cubrir una etapa importante y básica de desarrollo. Pero —agrega— un nuevo tiempo histórico-económico reclama otra etapa de tecnicización agraria y una decisión política industrialista, así como la conquista de mercados extranjeros. El documento sostiene en tal sentido que "el país detuvo su crecimiento y hasta retrocedió en lo agrario. Así, mientras se duplicaban las exportaciones mundiales de maíz —afirma—, la Argentina redujo su aporte de un 54 por ciento a sólo un 11 por ciento, y mientras también se duplicaron las exportaciones de carne vacuna, la participación argentina descendió del 53 por ciento hasta sólo el 24 por ciento".

Al referirse a la política económica ideada por el Teniente General Onganía, junto a Alvaro Alsogaray, Jorge Salimci y Adalbert Krieger Vasena, la CGE sostiene que "durante 1967 la política económica estuvo encaminada casi exclusivamente a obtener algún resultado ventajoso en el sector externo, pero —observa— a fines de ese año se notó un descenso que parece continuar al presente".

Más adelante, los empresarios señalan que "la presión de la deuda externa obliga a cuidar el nivel de las exportaciones. En orden contrario —dice— los objetivos propuestos con la reforma cambiaria y arancelaria de marzo de 1967 parecerían muy frustrados en un proceso inflacionario que no se interrumpe a lo cual debe agregarse una notable contracción a la demanda que afecta a importantes sectores económicos, sobre todo a la industria manufacturera y al interior del país".

La Confederación General Económica dirige luego sus críticas al Gobierno por la falta de estadísticas laborales y afirma: "Como se ha suspendido la publicación de datos acerca de la encuesta sobre empleo y desocupación, no resulta posible medir tan importante factor. Empero, la observación diaria parece indicar que aumenta la tasa de desempleo, ya inusitadamente alta, según los datos disponibles para abril de 1967".

Al comentar las medidas oficiales adoptadas con miras al mercado exterior y el saldo de la balanza de pagos, la CGE aprovecha para lanzar una dura crítica a Onganía y a sus asesores económicos, a quienes acusan de practicar una política antinacional.

"Dentro de este cuadro general de deterioro —señalan al final del documento—, se justifica muy bien la tendencia denunciada con honda preocupación por la CGE, por la trans-

ferencia de bancos y empresas industriales argentinas a similares extranjeras. En este sentido, nuestra preocupación subdivide y se aplica al no adoptarse las medidas de defensa que la seriedad del problema requiere".

Los observadores señalan la gravedad y seriedad de las denuncias de los empresarios nucleados en la CGE, máxime si se considera que esta entidad sostiene tesis comunes a las del General Onganía, especialmente en lo que se refiere al pleno empresarial. Críticas en el mismo sentido han sido planteadas recientemente en publicaciones semanales de escasa circulación y en círculos vinculados a las organizaciones obreras y políticas francamente opositoras a la Casa Rosada.

Parlamento Latinoamericano en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.— El diputado brasileño Ulysses Guinara, Presidente del Parlamento Latinoamericano, inauguró la Reunión de la Comisión de Coordinación Legislativa. Estatuto y Reglamento. En ella, se dará a conocer el proyecto de ley para uniformar los títulos de valores para Latinoamérica, que fue preparado por el Instituto para la Integración de América Latina después que se reunieron en 1966, en Buenos Aires, los expertos en ese tema.

Las conclusiones serán tratadas por la Tercera Reunión Plenaria del Parlamento Latinoamericano, el mes próximo, en Brasilia.

Vísporas electorales en Panamá

PANAMA.— Mil trescientas catorce mesas de votación están siendo instaladas en toda la Repú-

blica para las elecciones del próximo domingo 12 de mayo, el nuevo Presidente que elegirá —junto con los Vicepresidentes primero y segundo— y los cuarenta y dos diputados, tomarán posesión de sus cargos el día 10 de octubre del presente año.

De acuerdo con informes oficiales dados a conocer, hay en Panamá quinientas mil personas mayores de veintiún años, hombres y mujeres, en condiciones de votar, al estar provistas de cédulas de identidad personal. Alrededor de quinientas mil personas más no podrán hacerlo por carecer de dicho documento.

Son tres las agrupaciones políticas que, con sus candidatos presidenciales respectivos, han venido participando activamente en la campaña electoral.

Acusación a ex Ministro peruano

LIMA.— La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, acusar ante el Senado al ex Ministro de Marina, Vicealmirante

SE APROXIMA A WASHINGTON LA MARCHA DE LOS POBRES

MARK (Misisipi), 10 (UPI).— La resistencia de unas mulas a que un herrero les pusiera herraduras demoró una parte de la marcha de los pobres hacia Washington, pero la manifestación avanzó en otros frentes.

Aunque drogadas, varias de las mulas tuvieron que ser echadas al suelo y sujetadas por cuatro o cinco hombres para poderlaserrar.

La batalla de las mulas fue un espectáculo pintoresco en el campo del que carros tirados por 15 mulas, io más simbólico de la marcha, habían de partir.

Otro segmento de la marcha, la caravana del sur, formada por unas 400 personas que viajan en ómnibus, llegó a Atlanta después de hacer su última escala en Birmingham.

Otra porción, la del "Ómnibus de la Libertad" n Knoxville, procedente de Nashville y sus conductores Chiloe Park, donde las autoridades municipales sirieron un pabellón a disposición de los manifestantes y les facilitó comida y duchas.

Un médico había expresado preocupación de los viajeros del "Ómnibus de la Libertad" no se han pronto, se encontraron en un "verdadero paraíso".

Los vecinos de Knoxville reunieron 4.000 dólares para brindar a los manifestantes cajitas con pan y frutas.



LA VISITA DE PAULO VI A COLOMBIA
La marcha del mundo
Carlos Naudon

El Papa ha anunciado su visita a Colombia dentro de este clima y escucha Católica en América Latina. Se ha un profundo espíritu de fraternidad en concordancia con las grandes de su Encíclica Populorum Progresus. Voces, en efecto, cada vez más numerosas e importantes, se elevan del clero para denunciar las injusticias y no tener cambios revolucionarios que quieran modificaciones de estructura.

Esta nueva actitud, al mundo latinoamericano, tiene una importancia muy grande, pues, sin duda, contribuye en gran medida a la solución del problema de nuestro tiempo: el desarrollo en el mundo en que se encuentra el 80% de la población.

Esta respuesta sólo puede ser por medio de la colaboración de los hombres de buena voluntad y no creyentes, que desean vivir en estas sociedades fuertes modificaciones que constituyen las bases para el diálogo entre todas las naciones necesarias para la paz.

La Iglesia de Paulo VI ha señalado su preocupación por el desarrollo económico, que ha definido como "el nuevo nombre de la paz" y se ha esforzado para encontrar una fórmula aceptable para poner fin al conflicto vietnamita. Han sido múltiples sus esfuerzos en este sentido, habiendo llegado hasta ofrecer —según se ha sabido ahora— la ciudad del Vaticano como sede de las conversaciones preliminares entre Washington y Hanoi.

Llevando este mensaje, nuevo, en muchos sentidos, si se lo compara con otros que provienen de la Iglesia pre Conciliar, Paulo VI ha viajado a lugares muy lejanos, alcanzando a Tierra Santa, en enero de 1964; menos de once meses después visitó la India, y en los tempranos días de octubre de 1965, surcó el Atlántico para visitar las Naciones Unidas, en donde hizo un comovedor llamado para emprender una guerra justa: la guerra contra la miseria que afecta a los dos tercios de la humanidad, defendiendo ante los estadistas de todo el mundo, "como un hermano, el más pequeño de entre vosotros".

Es a la luz de estas perspectivas que la Iglesia así renovada, que se visualiza y juega el viaje a Colombia, país cuyo gobierno ha procurado sinceramente introducir formaciones tendientes a superar las divisiones y profundas injusticias sociales.

Nuestro país, en donde nunca ha estado ligada a cuadros resaltando concepciones sociales, la visita del Papa a Colombia —nación a la que hemos emprendido importante actividad— no puede ser sino una satisfacción, porque todos los que luchan contra la miseria que afecta a los dos tercios de la humanidad, defendiendo nuestra fe y noble devoción a la libertad, ven en Paulo VI, el mensajero de la Iglesia renovada.

Florencio Texeira, por el delito de defraudación en perjuicio del Fisco. La decisión fue adoptada después de aprobarse el dictamen de la Comisión Especial que estableció el expediente abierto contra el ex Ministro de Marina para determinar su responsabilidad en su contrabando descubierto en el barco de la Armada peruana "Callao", en el cual se introdujo ilegalmente mercadería evitando el pago de aranceles aduaneros de un millón medio de dólares, hecho que se produjo cuando Texeira era titular del Ministerio de Marina.

El dictamen fue brevemente fundamentado por el Presidente de la Comisión Especial, diputado apristí Alejandro Chávez Peixoya, quien señaló que Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazaristas de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (FAS). El dictamen dice también que además de este cargo, Texeira ha sido acusado con abundancia de pruebas. De no haber adoptado la

En Universidad de Columbia

DOCTORA XIMENA BUNSTER OBTUVO LA NOTA MAXIMA

NUEVA YORK, 10 (UPI).—La catedrática de la Universidad de Chile Ximena Bunster Buroto, obtuvo el doctorado en Antropología y Educación en la Universidad de Columbia. Es la primera latinoamericana en recibir el título y defendió su tesis ante los más conocidos antropólogos Margaret Mead y Konrad Arenberg, siendo aprobada con la nota máxima.

La doctora chilena es autora de un estudio sobre las indias araucanas, y en los Estados Unidos trabajó en antropología urbana.

La Fundación Ford tiene interés en que ella establezca en Chile un Instituto de Antropología Moderna. Es hija del escritor y educador César Bunster, hermano del Secretario General de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster.

Según los rusos

SITUACION EN CHINA SIGUE AGRAVANDOSE

MOSCÚ, 10 (ANS).—La situación interna china se agrava lentamente caracterizándose por agitaciones y conflictos de estudiantes, procesos y ejecuciones punitivas, la parálisis de la producción, según un panorama transmitido hoy por una correspondencia de la Agencia Soviética TASS.

Según la misma agencia dos grupos de estudiantes, "Ching-Kanshan" y el "Hsinpeita Kunshé" están comprometidos en una verdadera guerra "en Pekín". El 15 de abril pasaron secuaces de los dos grupos asaltaron la Universidad de Pekín, levantando barricadas, estandartes y banderas del partido, atacándose luego mutuamente con todo tipo de armas. Los jóvenes han quitado las tejas de los tejados para servirse de ellas como armas para rechazar a quienes trataban de penetrar en el edificio. Analogos choques se tuvieron en la Universidad Popular y en la Universidad de "Chinghua".

Negociación sobre Vietnam

Cauto Optimismo Inspira Primer Encuentro en París

PARÍS, 10 (UPI).—Estados Unidos y Vietnam del Norte convinieron hoy en iniciar conversaciones el lunes con la asistencia de sus delegaciones completas y funcionarios norvietnamitas que expresaron la opinión de que "cada uno" que tales consultas serían el comienzo de las conversaciones preliminares verdaderas sobre la paz en Vietnam.

El acuerdo fue tomado en una reunión de una hora y 15 minutos entre funcionarios estadounidenses y norvietnamitas, en la cual solo se discutieron detalles de tipo técnico relativos a la dirección de las conversaciones preliminares.

Una reunión similar para tratar cuestiones de procedimientos quedó señalada para mañana a las 10:30 A.M. (20 GMT). Delegados de Estados Unidos dijeron que iban a llegar en esa ocasión a un acuerdo absoluto sobre la forma en que se desarrollarán las conversaciones posteriores.

Algunos de los jefes de las delegaciones —el Embajador norteamericano W. Averell Harriman, por Estados Unidos, y el Ministro de Relaciones Exteriores Xuan Thuy, por Vietnam del Norte— asistieron a la reunión de hoy.

Trasplantados de corazón

2 ESTAN BIEN, Y 1 GRAVE; FRANCES MURIÓ

MONTPELLIER, 10 (ANS).—Fabián José Reynes, el segundo francés en darle un corazón nuevo.

Reynes sufrió dificultades respiratorias no recuperó nunca el conocimiento después de la intervención quirúrgica.

Houston (Texas), 10 (UPI).—Evelyn C. Thomas, hija, primera paciente de los trasplantes de corazón llevados a cabo últimamente en el hospital medical St. Luke, ingresó ayer tras una convalecencia, caminó por su habitación, miró programas de televisión y a ratos con su esposa que es la única persona autorizada para visitarla.

Los médicos estiman que esta actividad de Thomas comprueba que se halla en estado muy satisfactorio.

Jean M. Stuckwisch, el último paciente de trasplante de corazón operado en el hospital St. Luke, estaba hoy "bajo constante atención médica".

OBSTACULOS A LA REFORMA AGRARIA EN ECUADOR

RETIRAN A LOS AVIONES F-111

BASE NELLIS DE LA FUERZA AEREA (California), 10 (UPI).—La Fuerza Aérea suspendió todos los vuelos de los aparatos F-111-A hasta que termine la investigación del último accidente ocurrido a uno de estos discutidos bombarderos.

"Las operaciones del F-111-A han sido restringidas a la espera de que terminen las investigaciones del accidente ocurrido el ocho de mayo", dijo un vocero de la Fuerza Aérea.

Uno de estos aviones se estrelló el miércoles cerca de los límites de los Estados de Utah y Nevada, mientras efectuaba un vuelo rutinario de instrucción. Una comisión investigadora de la Fuerza Aérea examina los restos a fin de determinar las causas del accidente, el séptimo ocurrido a un F-111-A en 15 meses.

20 BATALLONES ROJOS REFUERZAN ASALTO A SAIGON

SAIGON, 10 (ANS).—Gruenes contingentes vietnamitas —unos veinte batallones equivalentes a un total de doce mil hombres— están tratando hoy de llegar a la capital, donde en las últimas horas de la mañana han recomendado los combates.

Según las últimas noticias, norteamericanos y sur-

coreños enfrentaron a los vietcong que se dirigen hacia Saigón, frenando el avance.

Dentro de la capital se estima que se encuentran 1.500 vietcong.

Los guerrilleros han sufrido en esta ciudad 650 perdidas, según datos norteamericanos.

Murió Mariscal Sokolovsky

Según Praga

HACEN PUROS EJERCICIOS LAS TROPAS SOVIETICAS

PRAGA, 10 (UPI).—La Radio de Praga dijo hoy que en el sur de Polonia se están efectuando ejercicios correspondientes al Pacto de Varsovia, señalando que las informaciones dadas ayer de que había movimiento de tropas soviéticas hacia Checoslovaquia representan una distorsión de los hechos por parte de fuertes occidentales.

Una transmisión en inglés captada en esta capital dijo:

"Informaciones recibidas de fuente responsable checoslovaca por nuestro corresponsal diplomático, señalan que en el sur de Polonia se están efectuando maniobras por parte de los Ejércitos de países signatarios del Pacto de Varsovia, sobre las cuales se informó anteriormente.

"Círculos políticos checoslovacos consideran que el atribuir estas maniobras a un avance militar contra Checoslovaquia es propaganda occidental se permite una provocación política".

Barnard, que llegará al aeropuerto de Maiquetía el sábado, procedente de Nueva York, será recibido por representantes de la Academia Nacional de Medicina y de otras instituciones científicas del país.

Temen el Rapto del Dr. Barnard

CARACAS, 10 (EFE).—Una guardia especial de seguridad custodiada al famoso cirujano sudamericano Christian Barnard, durante su visita a Venezuela, según se supo hoy en fuentes allegadas al Comando Unificado Policial.

Dicha medida será adoptada para evitar un eventual secuestro de Barnard con fines propagandísticos por parte de los movimientos políticos de Izquierda que mantienen los grupos guerrilleros, actualmente acusados por el Ejército en determinadas regiones montañosas del país.

Barnard, que llegará al aeropuerto de Maiquetía el sábado, procedente de Nueva York, será recibido por representantes de la Academia Nacional de Medicina y de otras instituciones científicas del país.

REVUETOS LOS HUESOS DE LOPE DE VEGA

MADRID, 10 (EFE).—Se ha dado por terminada la búsqueda de los restos de Pérez Lope de Vega, Cecilia, después de haber sido abierto en presencia del Director General de Bellas Artes, el Alcalde de Madrid y otras personalidades, el osario de la Iglesia de San Sebastián.

Al final de una galería excavada en el muro, se encontró una gran cantidad de restos humanos, con lo que la identificación de los del "Fénix de los Ingenios" resultó prácticamente imposible.

La Parroquia de San Sebastián data de 1.541 y se sabe que Lope de Vega fue enterrado en ella en 1655, siendo trasladado varias veces de lugar hasta el punto que fue explorado hoy.

Al igual que lo que sucede con los restos de Cervantes, los de Lope de Vega están en Madrid pero su identificación resulta imposible.

Continuarán en Huelga los Universitarios Franceses

PARÍS, 9 (UPI).—El Rector de la Universidad de Paris aceptó hoy reanudar las actividades en la Facultad de Letras de La Sorbona y la suburbana de Nanterre, cerradas desde el viernes último, debido a los estallidos de estudiantes.

La Unión Nacional de Educación Superior, que representa a los profesores universitarios, había votado previamente continuar su huelga en apoyo de los estudiantes, ignorándose aún si pondrían fin a su paro en vista de la reapertura de ambas Facultades.

PARÍS, 9 (ANS).—Por primera vez en este mes, el Barrio Latino volvió a asumir hoy su aspecto normal después de haber sido teatro de violentos choques entre estudiantes y policía.

Sin embargo, pese al anuncio de que la Universidad se volverá a abrir, la Unión Nacional de los Estudiantes de Francia decidió mantener su orden de huelga general ilimitada. Lo declaró el presidente de la Asociación, Jacques Sauvageot, durante un mitin organizado en el boulevard Saint Michel, a pocas pasos de La Sorbona, custodiada todavía por las fuerzas del orden.

El orador declaró que apenas los estudiantes puedan entrar en La Sorbona "ocuparemos los locales día y noche, discutiremos los problemas de la Universidad en los anfiteatros y en las salas".

CON DINAMITA INTERRUMPIEN VUELTA CICLISTICA A ESPAÑA

PAMPLONA (España), 9 (UPI).—Una misteriosa explosión de dinamita en la carretera entre Pamplona y Vitoria obligó a cancelar la décimoquinta etapa de la Vuelta Ciclista de España.

La bomba, que se creó fue colocada por separatistas vascos, abrió un hueco a la altura del desfiladero de Urbasa, a 57 kilómetros de Vitoria, donde había comenzado la etapa.

La explosión tuvo lugar poco antes que los 54 corredores, incluidos 26 extranjeros, llegasen a la zona donde se cometió el atentado.

Una pareja que viajaba en automóvil cerca de Urbasa resultó herida al caer en el foso dejado por la explosión.

El incidente siguió a la detención de seis nacionalistas vascos, efectuada por la policía en Vitoria, bajo la sospecha de que estaban tratando de trastornar la carrera ciclista

ABRUMADORA DERROTA LABORISTA EN ELECCIONES MUNICIPALES

La demanda de "Wilson debe irse" surgió de Cecil King, presidente del Banco de Inglaterra pocas horas después que su diario "Daily Mirror" publicara su declaración en primera plana diciendo que "El señor Wilson y su Gobierno han perdido toda credibilidad".

King, que había renunciado como Director del Banco de Inglaterra pocas horas después que su diario "Daily Mirror" publicara su declaración en primera plana diciendo que "El señor Wilson y su Gobierno han perdido toda credibilidad".

El Ministerio de Hacienda

TRATO JUSTO A TRABAJADORES DE LA PRENSA

En el proyecto de ley sobre reajustes de sueldos y salarios que se está tramitando en el Congreso se ha incluido una disposición que aumenta las pensiones de los periodistas colegiados, que hayan cumplido o cumplan en lo sucesivo 65 años de edad.

La Asociación Nacional de la Prensa estima muy justas las aspiraciones de los periodistas, criterio que sostiene no sólo en esta oportunidad, sino que ha expresado desde hace tiempo. Es indispensable ir a una revisión del régimen de pensiones de los imponentes del Departamento de Periodistas, en forma que se reajusten las de montos bajos, especialmente de los antiguos servidores.

Sin embargo, creemos que el funcionamiento de los medios de publicidad es obra de un sector más vasto de los imponentes del Departamento de Periodistas que el que corresponde a los colegiados. En efecto, los diarios y revistas son posibles no sólo gracias a los esfuerzos de quienes redactan las informaciones y comentarios, sino también de quienes llevan a cabo la producción técnica, la circulación y la administración de aquéllos. La labor informativa de la Prensa se apoya pues en una actividad más extensa y compleja que la sola labor de los periodistas colegiados. Si nos atenemos al aspecto numérico, estas últimas representan un 20% de los imponentes del Departamento de Periodistas, en tanto que los empleados administrativos y técnicos forman un 80%. Todos ellos están sujetos a las mismas exigencias previsionales y tienen, por tanto, iguales derechos a los beneficios respectivos.

Sería entonces ingrato e injusto legislar en favor de un solo grupo, esto es, el de los periodistas colegiados, excluyendo al sector mayoritario cuyo concurso permite la producción de los diarios y revistas y su acceso a la opinión pública.

Por eso la Asociación Nacional de la Prensa se dirige a los poderes públicos solicitándoles se enmiende la omisión involuntaria de este numeroso sector laboral, que tiene el mismo derecho a los aumentos aprobados para quienes forman parte del Colegio de Periodistas.

Debe agregarse que, en cualquier forma que se apruebe la disposición legal referida, su financiamiento quedaría entregado a los propios recursos del Departamento de Periodistas, lo que hace necesario buscar un financiamiento para mayores beneficios como el que se proyecta y que deberá alcanzar a todos los que aportan trabajos a diarios y revistas. Podría, tal vez, irse a una revisión de las condiciones en que se otorgan las jubilaciones, aumentando el periodo de actividad y con ello el volumen de imposiciones. De esta manera se evitaría el hecho anormal de que los pasivos que atiende el Departamento de Periodistas, estén igualando en número a los imponentes activos. Es obvio que tal situación impide el adecuado financiamiento a cualquier institución previsional.

La Asociación Nacional de la Prensa reitera su posición favorable a todo lo que signifique mejorar las situaciones previsionales de los trabajadores de diarios y revistas, insistiendo en la necesidad de que estos nuevos beneficios estén financieramente y alcancen a todos los imponentes del Departamento de Periodistas.

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

SANTIAGO, 9 de Mayo de 1968.

En discusión el artículo 26, que el Senado rechaza.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en principio, somos partidarios del aumento de remuneraciones del Poder Judicial. Creemos que es justo, que es necesario. Creemos que así también se cumplen los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a qué pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son aborazados.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que "no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N° 15.267, artículo 9.º, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios".

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tenían reclamada su dieta en forma autonómica en relación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio, y escuchar la intervención del señor Tejeda, con Luis [Señor Pareto] [Señor Pereira] [Señor Garay].

El señor TEJEDA.— Total que aquí nadie oye nada, por lo visto.

Diccia que los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tienen regulada su dieta automáticamente con los sueldos del Poder Judicial. Y aquí se ha hecho un aumento de sueldo que va disminuido en forma de una bonificación, lo que más tarde obligaría al Parlamento a tener que aumentar sus rentas por propia iniciativa, creando comentarios desfavorables.

Debo decir que la opinión del Senador Corvalán fue compartida por el Senador Bossay, quien, en nombre del Partido Radical expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "Como en este país, por desgracia, hay sectores que, mediante la radio y la prensa, se valen de cualquier motivo para menoscabar al Poder Legislativo, comparam lo señalado por el Honorable señor Corvalán en el sentido de dar cierto automatismo a las remuneraciones de los parlamentarios y dejarlos al margen de estas pequeñas salidas que durante muchos años hemos remedado y que solo han servido de desprecio para el Congreso Nacional".

Y agregó: "Por este camino se pretende llegar a la misma situación en que se encuentran las Fuerzas Armadas: se da determinado reajuste, por medio de la bonificación, al personal en actividad; en circunstancias que otros sectores asimilados al mismo régimen de remuneraciones no reciben nada. Para eso se ha inventado la bonificación".

Y luego interviene el Presidente del Senado, quien dice: "desde su punto de vista de los principios de honestidad, que siempre he estimado hasta la idea de asumir las rentas de los parlamentarios a las de los Ministros de Corte. Asimismo, también he considerado convenientes que las remuneraciones —estos últimos se incluyan todas las asignaciones que percibimos nosotros.

"Si bien sé que comparando en totalidad, es la necesidad de que el país conozca cuáles son nuestras rentas. Nuestra independencia y prestigio así lo exigen. La opinión pública debe conocer con claridad meridianamente que las remuneraciones tenemos los parlamentarios. Al respecto, se suele hacer ciudal para coloquarnos en situación de ineficiencias del poder que tenemos como legisladores".

Debo añadir a estas razones otras más.

Este artículo, dentro de la técnica jurídica, está tan mal redactado y en realidad, no se entiende su verdadero alcance. En el inciso primero establece una asignación del 10 por ciento sobre el sueldo base; en el inciso segundo establece una bonificación del 20 por ciento; y en el inciso tercero dice que la asignación precedente —es decir la del año 1969— no se va a aplicar ni al Presidente de la República ni a los Ministros de Estado, ni a los parlamentarios. Esto, ¿qué quiere decir? Que se le otorgaría la asignación del 10 por ciento. Y que ocurriría si se aplicara la asignación del 10 por ciento? Que los pocos parlamentarios que somos

abogados vendrían a tener una remuneración mayor que el resto de nuestros colegas: una bonificación completamente injusta.

—**Mi me parece que esto**

no tiene pies ni cabeza, y creo que lo justo es que el Ejecutivo, sea mediante el voto o mediante un proyecto de ley especial, mande directamente un aumento de sueldos al Poder Judicial, en forma que se puedan satisfacer las aspiraciones de este Poder del Estado y sus miembros puedan tener una vida digna y remuneraciones convenientes. Pero hacerlo en esta forma, en un artículo mal redactado mal concebido y con discriminaciones, me parece inaceptable.

Por eso, vamos a votar por el rechazo que hizo el Senado.

Nada más.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son aborazados.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que "no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N° 15.267, artículo 9.º, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios".

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tenían reclamada su dieta en forma autonómica en relación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio, y escuchar la intervención del señor Tejeda, con Luis [Señor Pareto] [Señor Pereira] [Señor Garay].

El señor TEJEDA.— Total que aquí nadie oye nada, por lo visto.

Diccia que los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tienen regulada su dieta automáticamente con los sueldos del Poder Judicial. Y aquí se ha hecho un aumento de sueldo que va disminuido en forma de una bonificación, lo que más tarde obligaría al Parlamento a tener que aumentar sus rentas por propia iniciativa, creando comentarios desfavorables.

Debo decir que la opinión del Senador Corvalán fue compartida por el Senador Bossay, quien, en nombre del Partido Radical expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "Como en este país, por desgracia, hay sectores que, mediante la radio y la prensa, se valen de cualquier motivo para menoscabar al Poder Legislativo, comparam lo señalado por el Honorable señor Corvalán en el sentido de dar cierto automatismo a las remuneraciones de los parlamentarios y dejarlos al margen de estas pequeñas salidas que durante muchos años hemos remedado y que solo han servido de desprecio para el Congreso Nacional".

Y agregó: "Por este camino se pretende llegar a la misma situación en que se encuentran las Fuerzas Armadas: se da determinado reajuste, por medio de la bonificación, al personal en actividad; en circunstancias que otros sectores asimilados al mismo régimen de remuneraciones no reciben nada. Para eso se ha inventado la bonificación".

Y luego interviene el Presidente del Senado, quien dice: "desde su punto de vista de los principios de honestidad, que siempre he estimado hasta la idea de asumir las rentas de los parlamentarios a las de los Ministros de Corte. Asimismo, también he considerado convenientes que las remuneraciones —estos últimos se incluyan todas las asignaciones que percibimos nosotros.

"Si bien sé que comparando en totalidad, es la necesidad de que el país conozca cuáles son nuestras rentas. Nuestra independencia y prestigio así lo exigen. La opinión pública debe conocer con claridad meridianamente que las remuneraciones tenemos los parlamentarios. Al respecto, se suele hacer ciudal para coloquarnos en situación de ineficiencias del poder que tenemos como legisladores".

Debo añadir a estas razones otras más.

Este artículo, dentro de la técnica jurídica, está tan mal redactado y en realidad, no se entiende su verdadero alcance. En el inciso primero establece una asignación del 10 por ciento sobre el sueldo base; en el inciso segundo establece una bonificación del 20 por ciento; y en el inciso tercero dice que la asignación precedente —es decir la del año 1969— no se va a aplicar ni al Presidente de la República ni a los Ministros de Estado, ni a los parlamentarios. Esto, ¿qué quiere decir? Que se le otorgaría la asignación del 10 por ciento? Que los pocos

parlamentarios que somos

abogados vendrían a tener una remuneración mayor que el resto de nuestros colegas: una bonificación completamente injusta.

—**Mi me parece que esto**

no tiene pies ni cabeza, y creo que lo justo es que el Ejecutivo, sea mediante el voto o mediante un proyecto de ley especial, mande directamente un aumento de sueldos al Poder Judicial, en forma que se puedan satisfacer las aspiraciones de este Poder del Estado y sus miembros puedan tener una vida digna y remuneraciones convenientes. Pero hacerlo en esta forma, en un artículo mal redactado mal concebido y con discriminaciones, me parece inaceptable.

Por eso, vamos a votar por el rechazo que hizo el Senado.

Nada más.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son aborazados.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que "no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N° 15.267, artículo 9.º, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios".

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tenían reclamada su dieta en forma autonómica en relación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son aborazados.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que "no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N° 15.267, artículo 9.º, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios".

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tenían reclamada su dieta en forma autonómica en relación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son aborazados.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que "no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N° 15.267, artículo 9.º, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios".

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tenían reclamada su dieta en forma autonómica en relación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son aborazados.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que "no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N° 15.267, artículo 9.º, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios".

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N° 16.250, tenían reclamada su dieta en forma autonómica en relación...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que daría margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martillazos y permitiría aproveycharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama atención a un aumento de sueldo

INICIATIVA DE "LA NACION"

Premio de Literatura "Joaquín Edwards Bello" en Valparaíso

TENDRA UNA RECOMPENSA DE E\$ 10.000

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

Un encuentro nacional de Matemáticas, el XIX, se efectuará en la Escuela Naval el sábado y domingo próximos, dentro de los actos que se han programado por el sesquicentenario de la Institución. Asistirán al torneo unos cuarenta profesores provenientes de diversas ciudades del país. El encuentro será clausurado el domingo a las 13 horas con un almuerzo en el Casino de Oficiales de la Escuela.

Ayer se efectuó en el Club de Viña del Mar el acto por el cual quedó instituido en Valparaíso el Zonta Club, que preside la directora del Liceo de Niñas N° 1, Eufemia Rufinatti de Mena. El acto contó con la asistencia de delegadas del Zonta Club de Santiago (el Zonta porteño es el segundo que se crea en el país), y de una representante de Zonta Club de Chicago, en donde se encuentra la sede de este organismo de bien social. Las integrantes de esta nueva enti-

VIAJE UD. A CONOCER LAS BELLEZAS CORDILLERANAS DEL CAJON DEL MAIPO

Salidas cada 15 minutos — Desde las 6.20
a las 22 horas.

Todos los días a: El Volcán — San Alfonso — Vinaicas — La Obra — Vertientes — Canelo — El Manzano — Rio Colorado — San José de Maipo — La Pata del Diablo — Melocotón — Ingenio — San Gabriel — Romeral — Planta Hidroeléctrica Los Quelchitos. Se hacen viajes especiales a Leguillinas (canchas de ski), Baños Morales (Medicinales), Embalse El Yeso, zona de pesca y caza.
Informaciones y reserva de pasajes, en
RAMON CARNICER N° 21 - Fono 394059
ASOCIACION TAXIBUSES SANTIAGO
SAN JOSE DE MAIPO

PROGRAMAS RADIALES

desde
1º A 8º AÑOS BASICOS

SEÑORES PADRES Y APODERADOS:

El Ministerio de Educación colabora a la enseñanza de sus hijos, transmitiendo el programa radial:

¿CUANTO PUEDO APRENDER POR MI MISMO?

Este programa está dirigido a los alumnos de 1º a 8º AÑOS BASICOS, en las siguientes emisoras y horarios (de lunes a viernes):

CB 82 DEL PACIFICO:
De 10 a 10.30 y de 16.30 a 17 hrs.
1º Basico o Parvulario.

CB 89 BULNES:
De 11 a 11.30 y de 15.30 a 16 hrs.
Si es alumno de 2º ó 3er. año.

CB 93 NUEVO MUNDO:
De 10 a 10.30 y de 14.30 a 15 hrs.
Si es alumno de 4º, 5º ó 6º año.

CB 96 CARRERA:
De 12 a 12.30 y de 17.30 a 18 hrs.
Si es alumno de 7º y 8º año.

Rogamos a los señores Padres y Apoderados preocupaarse por facilitar a sus hijos una atenta y conciente recepción a estos programas basados en los planteamientos obligatorios de estudio.

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA PROPIUESTA PRIVADA N° 317

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada para la provisión de los siguientes artículos:

MEDIAS DE LANA TEJIDAS — SACOS PARA DORMIR — COCHONCHES NEUMATICOS — MOCHILAS TIPO SACO ANDINO — JUEGO DE PLATOS Y CUBIERTOS PARA CAMPAMENTOS DE MATERIAL ALUMINIO — CARPAS DE ALTA MONTAÑA — COMPASES PARA TERRENO — DAGAS DE LANZAMIENTO CORVOS — TENIDAS TERMICA — TENIDAS DE MIMETISMO — MANTA DE MIMETISMO — CANTIMPLORAS — PARKAS — BLUSON — PANTALONES.

Esta Propuesta se abrirá en el Depósito. Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día MARTES 28 DE MAYO DE 1968, a las 15.00 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

Dirección General de los Servicios de la Armada

Propuesta Pública N° 2.518

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos:

TINTA LIQUIDA PARA MIMEOGRAFO — TINTA CHINA — ACCOS — REGLAS — TRANSPORTADORES PLASTICOS — CARTULINA — PAPEL COPIA TAMANO OFICIO — PAPEL IMPRENTA — CUADERNOS RAYADO HORIZONTAL — PAPEL N° 261 — CARTON GRIS, ETCETERA.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día LUNES 3 de JUNIO de 1968, a las 15 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N° 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

E J E R C I T O
D E C H I L E
DIVISION DE APOYO — ARSENALES DE GUERRA

PROPYESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para la adquisición de los siguientes elementos:

- Aceite mineral delgado.
- Grasa antióxido.
- Huipre.
- Parafina.
- Pinturas para material.
- Diluyentes.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Control Técnico de Arsenales de Guerra (Blanco Encalada 1724).

La apertura de las Propuestas se llevará a efecto en el mismo lugar, el día 5 de junio de 1968, a las 11 horas.

LA DIRECCION

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea hasta el 9 de julio próximo, de 9 a 12.30 horas, y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO.

Vásquez Vargas, Nicolasa; Rodríguez Rodríguez, Agustín; Saavedra Videla, Antonio; Solá Alba, Adelaida; Bello López, Eugenia; Santibáñez Negrete, Prudencio; Navarro Fernández, Adolfo; Olivares Guillén, Isidro; Gómez Areñas, Jesús; Soto Ramírez, Matilde; Sánchez Muñoz, Nicanor; Subbotka Slafit, Susana; Mardones P., José Reinaldo; Rojo Aracena, Frolán; Sepulveda Muñoz, Félix; Reyes, José; Germán Puya, Philip; Opazo, Bernardino; Mata Ugarte, Tristán; Itíriguez, Juan Manuel; Fernández Facundo, Arias Salas, Diego; Nilo Palma, Pedro Federico; Stolzenberg H., Custodio; Valladares Villegas, Augusto; García M., Aquilino; Verdugo Mújica, Mercedes; Puentes Bravo, Santiago; Gutiérrez Duarte, María; Díaz González, José; Espinoza Eríenes, Emilio; Del Río, Luisina Rosa; Contreras Pacheco, Benjamín; Zapata, Juan; Crisóstomo, Troncoso Figueroa, Edelmina; Portales, María; López, Góngora, Abarca, José; Fournier Coquiot, Alberto; Arriagada, Vicente; Osorio Urdaneta, Santiago; Arancibia, B. José A.; Morales Menéndez, Mariana; Peirquerí, Andrés; Luis Moreno Calderón, Narciso; Venegas, José; Contreras, Narciso; Montenegro, Díaz, Antonia; sin dudas; Álvarez M., Ramón; Salinas Zevallos, José del C.; Pérez Carrasco, José; Gavino, NOTA: Tengase presente que los nombres y apellidos de estos nombrados han sido extraídos en forma fiel de los ilustres primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 10 de mayo de 1968.

EL DIRECTOR

VALPARAISO (por Sara Vial, corresponsal). — Un completo éxito ha tenido la campaña iniciada en Valparaíso por LA NACION, tendiente a instituir un Premio de Literatura para escritores de nuestra provincia que han carecido hasta la fecha de todo estímulo en tal sentido.

Hace diez años fue creado un Premio Municipal, cuya decreto existe en los archivos municipales y por el cual se resolvía estimular la obra de nuestros creadores por medio de un premio que la Municipalidad se encargaría de entregar anualmente.

Sin embargo, este galardón, cuya idea surgió a raíz de la publicación de dos obras poéticas de autores porteños, no llegó a concretarse en todo este tiempo.

PREMIO "JOAQUIN EDWARDS BELLO"

Nuestro diario, consciente de la importancia que Valparaíso ha tenido dentro del ámbito literario del país, de su calidad de ciudad precursora de la cultura nacional y de la existencia en ella de valores que merecen ser reconocidos, lanzó la idea de que se diese curso a este premio, creando conciencia pública de tal necesidad. Comunicó dicha iniciativa al regidor de la Municipalidad porteña, Hernán Molina, quien aver en la mañana nos entregó una comunicación en que respondía cumplidamente a nuestro anhelo de crear un Premio Literario que lleva el nombre de Joaquín Edwards

Bello, escritor nacido en Valparaíso y a quien el puente de Bello, escritor nacido en Valparaíso y a quien el puente de

El regidor Hernán Molina impulsó la idea en el concejo municipal, logrando que en la penúltima sesión de el concejo, fuera aprobado por unanimidad el proyecto de establecer un premio bi-anual, por la suma de 10.000, al mejor escritor de la provincia.

Se aprobó asimismo que este premio lleve el nombre de Joaquín Edwards Bello y se acordó que la Comisión de Cultura que preside don Hernán Molina, vallese de su correspondiente reglamento para su otorgamiento.

HOMENAJE AL ESCRITOR JOAQUIN EDWARDS

De igual forma, será organizado un acto de homenaje al escritor mencionado, que se efectuará en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso.

Cabe destacar, en el éxito de esta iniciativa, la participación que ha habido al regidor demócratacristiano Hernán Molina, que de esta manera ha contribuido a que Valparaíso incentive cultural y creativo en nuestra zona y a la vez permita llenar esta "laguna" que Valparaíso tenía en el progreso y la cultura.

EL PUERTO:



NUESTROS HUESOS

¡Qué poco nos detenemos a pensar en nuestros huesos!

Si piensa en millones de huesos que en ellos, sobre todo, mientras se mantienen anónimamente intactos allá dentro, duramente silenciosas y eficaces debajo de la piel superficial, que por visible se lleva todos los honores.

Es tan fácil que se alaba cuando los recibe diariamente, sin considerar para nada su existencia. Los varones hablan sin ninguna dificultad de los pantorrillas femeninas. No encontré al varón que alabase que alabe (y no en tono clínico) la gracia de unos fémures, que temeroso en contra del gusano, nuestra tenacidad esencial.

Sólo pensamos en ellos cuando se nos quiebra alguno. Cuando la enfermedad se cueva la tierra, lo único verdadero que tememos es el muro que aísle el peligro. Sólo cuando nos desmoronamos, con todas nuestras ideas importantes nuestras tenidas a la última moda, en cuanto los huesos se cansan de seguir sosteniendo el edificio sin levantar siquiera un pequeño reconocimiento. ¡Qué triste y feo montón de visceras y piel laxa!

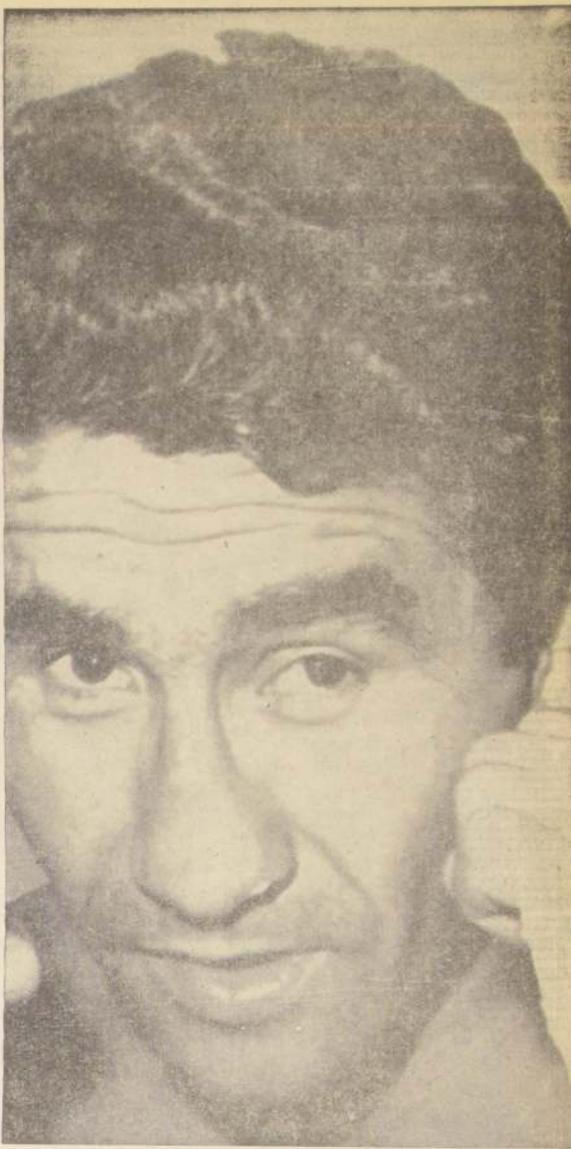
Sólo cuando el mastil se rompe pensamos en la barca, que queda a la deriva.

Pero, ¿qué pensamos cuando esas barcas rotas son niños pequeños que viven junto al mar, inmóviles en sus camas, frente a los grandes ventarrones, detenidos en sus juegos por enfermedades osas que les impiden correr por el mundo?

No somos justos, señores y señoras, con nuestros personajes y escondidos huesos, lo más resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, escondiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sabanas, como se estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que ni siquiera escuchamos la temible forma en que el

SOLO

2.500 *ACLARA GUILLERMO FERRER* SOCIOS TIENE COLO COLO



DICE EL ESTRENADOR TOLEDO:

**LOAYZA
NO ES TRAMPOLIN
DE DOMINGO
RUBIO.**

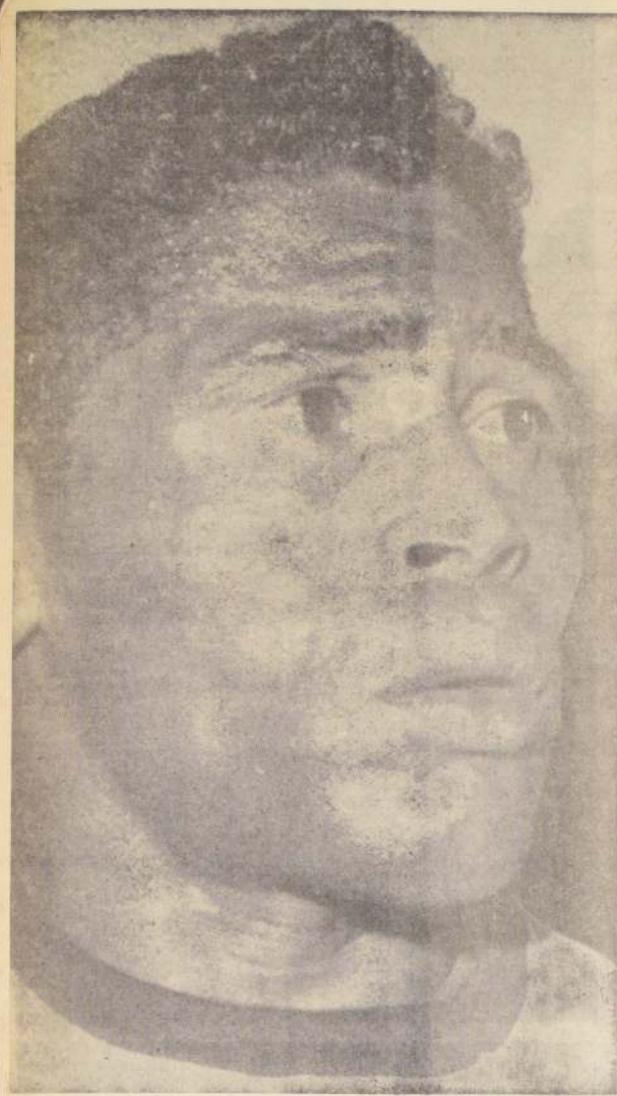
La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 11 de Mayo de 1968 — Precio: E\$ 0.50 — Edic. Aérea: E\$ 0.55 — N° 18.420

**CON 4 DEPORTES
IREMOS A MEXICO**





"MOCHILA" HERRERA: "Prefiero las riñas de gallos a ver boxeo".

ESTABLECIMIENTOS "DON LALO"

40 años atendiendo al distinguido público de Santiago y provincias, con sus famosas especialidades: Paila Marina, Lalo a lo Pobre, pescado frito, listo para llevar a picnic. Vinos de todas las marcas.
ORDENES PARA BANQUETES
Juan de Dios Miranda (ex dueño del Bar Grecia)
SANTO DOMINGO 1468
FONO 86347



ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE
Torneo Metropolitano

Recertura del Estadio Santa Laura HOY SABADO 11 DE MAYO DE 1968
14 hrs. MAGALLANES vs. PALESTINO
16 hrs. UNIVERSIDAD DE CHILE vs. AUDAX ITALIANO

ADVERTENCIA AL PUBLICO: Las Boleteras funcionarán de la siguiente manera:
TRIBUNAS NUMERADAS: En calle Santa Laura (Puerta Principal).
TRIBUNAS ANDES Y GALERIAS: Sector Sur (antiguas Boleteras de Galerías).
GALERIAS: Sector Norte (por calle Huanuco al fondo).
SOCIOS: Tendrán acceso por calle Huanuco (portones rojos).
En la esquina de Santa Laura con Huanuco se hará la separación de público y socios mediante los controles de la Asociación Central.

Habrá letreros indicadores para facilitar la ubicación e ingreso del público a sus localidades.

EL DIRECTORIO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
— "Secretaría General" —

Concurso Médico

Llámase a Concurso Médico para proveer el cargo de "MEDICO PEDIATRA" para el Regional La Serena, con dos horas de jornada diaria, quinientos y setenta correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones, hasta el 29 de mayo de 1968, a las 12 horas, en la Oficina de Partes, Bandera N° 72, 6º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional La Serena.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LA CONFERENCIA DE "MOCHILA" CARVAJAL: "ASTEVENS LE MANDARE DOS FIGURAS: CARABALLO Y HIGGINS"

Julio Carvajal y Antonio "Mochila" Herrera, manager y pupilo, respectivamente, ofrecieron ayer a mediados una animada conferencia de prensa, al estilo norteamericano, a la prensa y radio de la capital.

Lo más destacable de la reunión, que más que conferencia, fue una conversación improvisada de buen humor, que la acicalación del puente del colombiano y el director técnico de que este peleó no ofrece trascendencia para el pugilista colombiano, cuyos futuros horizontes están señalados en el Liviano Júnior y por lo tanto al enfrentarse a Godfrey Stevens lo hace extraoficialmente sentir sea el acuerdo a que se llegó en el contrato. Así se explica también la resolución de la Comisión Atlética de Colombia en la cual impide a "Mochila" descender de categoría.

Ahora surge la posición del campeón sudamericano pluma, el más interesado en una confrontación con hombres del ranking mundial, el que tendrá que subir un poco para no conceder demasiadas ventajas en el peso.

En la citada conferencia de prensa, Diógenes de la Fuente dijo: "Julio Carvajal me ha dicho que si Stevens tiene una buena pelea frente a Herrera, no tiene inconveniente en esa ocasión posibilitar la venida de Bernardo Caraballo (ganador de "Mochila" por nocaute y en los primeros lugares del ranking mundial pluma) y de Enrique Higgins, otro hombre de vanguardia en la categoría, con juventud y

promisorio futuro, ambos compatriotas de Herrera... Y ustedes, señores? A cuál preferen?

—¡A Caraballo...!, contestamos varios.

—Si, porque ya hemos tenido dos: Bernardo Higgins y don Ambrosio, replicó Zegers, ayudante de Caravalejo Solis.

—¿Quién le presentó a "Mochila"? —Ya que usted dice que no le gusta el boxeo, ¿que otro deporte la gusta ver?

—BUENO, no es propriamente un deporte...

ME APASIONAN LAS RIÑAS DE GALLOS...

Yo tengo muchos y es un asunto que requiere bastantes dedicación..., contestó el boxeador norteño, y en seguida dio algunas explicaciones sobre su otra actividad, al margen del pugilismo.

Julio Carvajal, el manager, contó el por qué de la venida de su pupilo a Chile. (Ya nos lo había adelantado ayer el propio "Mochila").

—El no quería pelear acá con Stevens en principio, pues, económicamente no le conviene,

pero yo lo convencí para que lo haga, mi paño el cuadro de hace diez años. Ahora tengo licencia de Estado Unidos Venezuela, fuerte de Colombia, como manager. (Y nos mostró los respectivos carnets).

En Colombia, cuando llegó, el boxeo estaba muy bajo. Entonces fundé clubes por todas partes y comenzaron a surgir valores y se animó el ambiente boxeril. A "Mochila" Herrera lo tengo desde que se inició en el amateurismo.

—¿Qué dice a todo esto el promotor Diógenes de la Fuente? En lo que a nosotros respecta, creemos que Toledo tiene mucha razón en su protesta, especialmente en lo que se refiere a los precios... ASÍ TAMBIÉN SE MATA EL BOXEO PROFESIONAL Y LOS FUTUROS DEBUTANTES EN CONDICIONES NO VEN ENCUENTRO.

EL "CARLOS UZABEAGA" VIAJA A COPIAPO

Los pupilos del entrenador Hernán Herrera van a la ciudad nortina este sábado, a medirse con los plouidores locales. En el equipo capitalino va el gallo José Pérez, uno de los "máximos esperanzas" del "corral" de Ibarra.

También el joven manager irá a Osorno con el profesional Roberto Ulloa, para enfrentar a Nelson Carrasco, radicado allí el 18 de este mes,

y el 25 con Sergio Gallardo, "crédito" local.

—NAVARRETE EXPONDRÁ TÍTULO ANTE VARGAS

El campeón mediomediano Ildefonso Navarrete volverá a la ciudad de Calama para enfrentar en defensa del cetro chileno de la categoría a Juan Vargas, con quien empató hace poco, aunque disminuido por una fuerte gripe.

A su vuelta le esperan dos extranjeros, que también se medirán con Mario Molina, traídos por Alejandro Ammi desde Argentina... Y después se han hecho muchos cálculos para que se efectúe el combate con Molina por el título welter junior, o en su defecto, un "chocón" en el Uívano, mientras aguarda a que Luis Zúñiga se "ponga" y le dé una chance. Todo este bosquejo de calendario contempla los meses de junio, julio y agosto.

—¿Qué dice Toledo?

Dice Toledo:

Rubén Loayza: Toledo no lo dejó pelear con Osuna,

"RUBEN LOAYZA NO ES TRAMPOLIN DEL SEÑOR DOMINGO RUBIO"

Por ADAMOL

Está tarde:

Interescolar de Atletismo en el Estadio Nacional

Con la participación de

más de seiscientos atletas,

representantes de 12 colegios,

se inicia esta tarde en la pista

del Estadio Nacional el

Campeonato Interescolar Fe-

menino de Atletismo que or-

ganiza tradicionalmente el

club Atlético Santiago.

Destacan nuevamente la

presencia de Santiago Colle-

ge y Colegio Alemán, cam-

pón y vicecampeón, respec-

tivamente, del torneo que se

efectuará el pasado fin de s-

mana en el Stade Francia.

En este último certamen, cayeron una serie de récords de torneo, y se espera que esta vez, en una cita como la de nuestro principal co- liseo deportivo, las jóvenes atletas alcancen un alto nivel técnico, que pueda verse reflejado en nuevas marcas de jerarquía.

El torneo se desarrollará en dos etapas: sábado, a partir de las 14.30 horas, y domingo en la mañana.

Entre las atletas participantes destacan Vicky Roa, considerada como una de las atletas juveniles de mayores posibilidades futuras; Pat Gallo, de La Masonette, de excelente actuación en el preparatorio del club gallo. Anna Ried, Cecilia Kupper y muchas más, que darán vida y emoción a este nuevo evento atlético escolar.



PAZ GALLO

Labán Pedirá a Riera que Dirija la Selección

El presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, manifestó anoche que hoy tomará contacto con dirigentes de la Universidad Católica, a fin de preguntarles si habría inconvenientes de parte de ese club para que Fernando Riera se hiciera cargo de la Selección Nacional. Posteriormente el cargo le será ofrecido oficialmente a Riera.

BRASIL DERROTÓ A CHILE EN BASQUETBOL

ASUNCION (URGENTE), 10 de cinco triunfos y dos re-
to. Jugaron también por Perú Vigo, Vásquez y Linares; por Colombia, Arturo Chamorro, Agustín Chamorro y Pérez.

Colombia jugó, asimismo, su último partido del campeonato y finalizó con ocho puntos, re-
sultado de una victoria, fren-
te a Ecuador, y seis derrotas.

Al terminar el primer perío-
do, seleccionado del Pe-
ru estaba adelante 46 a 27.

Con esa victoria el Peru fi-
nalizó su actuación en el tor-
neo y totalizó 12 puntos, fru-

to de 10 de 10 en la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en la col-
choneta, cumpliendo hoy sábado 11 a

las 10 de la noche en

PALESTINO DECLARÓ INTRANSFERIBLE A MORIS



Son muchos los rumores que corren en torno a un posible alejamiento de José Moris de Palestino.

Primeramente, se dijo que era Audax Italiano el club que tenía muy avanzadas las conversaciones para lograr su pase. Incluso, se habló de un posible traspaso por Hugo Benedetto.

Nada había de concreto en esto y la noticia se desinfló.

La semana pasada, el nombre de José Moris pasó a ocupar nuevamente algunos titulares. Se dio por concretada o a punto de llevarse a cabo su transferencia a Antofagasta. Portuario. Tampoco era efectivo.

Lo verdadero es lo siguiente: José Moris no se mueve de Palestino. ¿Saben por qué? Muy fácil. La directiva del club comunicó en forma oficial que el citado jugador es intransferible. Que por ningún motivo lo venden o ceden a préstamo.

De esta forma, le ponen término a esos corrillos que insistían en que se desprenderían del mediocampista internacional.

Algunos órganos informativos indicaron que era muy posible que Carlos Reinoso, el habiloso delantero de Audax Italiano, tuviese que ser enyesado a raíz de una fractura en uno de los dedos de su pie derecho.

Efectivamente, se le sacó una radiografía a la parte afectada y ella indicó que no existía tal fractura. Todo no pasaba de ser un fuerte "machucón".

Tanto es así, que Reinoso estará nuevamente en el ataque verde cuando se cotejen esta tarde con la "U".

Muchos antes de lo previsto, se está recuperando de su lesión el zaguero Leonel Ramírez, de Santiago Morning.

Incluso, ya está nuevamente entrenando con el resto de sus compañeros. Es claro que lo está haciendo en forma suave para no sentirse del desgarro que lo tenía marginado del equipo.

No juega este fin de semana; pero es seguro que debutará en la cuarta fecha del Metropolitano, cuando enfrenten a Audax Italiano.

Anoche, en el nocturno, se dirigieron a Temuco los integrantes del plantel de Deportes La Serena, que mañana se miden en esa ciudad con Green Cross. Los nortinos permanecieron poco más de 24 horas en la capital y ayer aprovecharon de realizar un entrenamiento en conjunto con Unión Española.

Se sabe fehacientemente que el delantero de Palestino, Orlando Ramírez, deberá ser enyesado en una fecha muy próxima.

Hasta el momento —se desconocen las razones— no se ha llevado a cabo este tratamiento, aunque extraoficialmente se dijo en la secretaría del club, que se esperaba el resultado de un nuevo examen, para determinar al respecto.

Esta noche, a las 21.30 horas, parte rumbo al sur el tren especial que lleva a los socios y simpatizantes de Ferrobádminton.

Como se sabe, el elenco "tiznado" debe presentarse mañana en Coronel, donde se medirán con Lota-Schwager, partido en el que contará con el apoyo de sus hinchas, en gran número, integran esta caravana.

El regreso del "Tren de Ferro", está fijado para las 21 horas de mañana domingo.

Ayer arribó a Santiago el plantel de Deportes Concepción, que mañana se coteja con Unión San Felipe en el estadio de estos últimos.

Los pinguistas partieron anoche mismo a Los Andes, ciudad en la que se concentran, a la espera de su cuarto compromiso oficial por el Torneo Provincial.

Es casi seguro que mañana, cuando Huachipato reciba la visita de Wanderers en su estadio de Las Higueras, debutará oficialmente en el ataque usinero el puntero Rafael Henríquez, ex atacante de San Felipe.

Henríquez se lesionó en uno de los partidos previos al campeonato y por ello, había estado ausente del cuadro que dirige Luis Vera.

Como ya se recuperó bien, cosa que quedó demostrada en los últimos entrenamientos, se da por descartada su inclusión en la oncena que enfrentará a los caturos.

Recién hablábamos del partido entre Ferro y Lota-Schwager, cotejo que ha despertado inusitado interés en la zona minera, y sólamente hablamos del tren tiznado.

Con relación ahora a la escuadra sureña, digamos que en su ataque reaparece el puntero Luis Canales.

El popular "Huevito" está totalmente recuperado de la lesión que le impidió jugar la semana pasada.

Es cierto que la noticia puede resultar un poco "añeja"; pero no por eso dejar de ser significativa.

El representativo de la ciudad de Los Angeles, se ha transformado en el vencedor de los equipos profesionales.

Su última victoria fue sobre San Luis de Quillota —puntero invicto del Ascenso— que en el cotejo amistoso contra los sureños, perdió por 2 a 0.

No lo
Enyesan

Entrenando

Partieron

Nada

Todavía

Tren de
Ferro

Llegó

Concepción

Debuta

Reaparece

Otro

Triunfo

YO FUI AMIGO de Jorge Orth. Amigo de muchos años, amigo a la distancia, cuando él se encargaba en el exterior. Crecí viendo a Magallanes en Santiago, nos solíamos reunir los camaradas de entonces en su casa. Cuando pasé por Lima, hace años, me recibió en su hogar con el cariño de siempre. Un hombre amable, queridón, que siempre quiso a Chile como a su patria. Donde estuviera, jamás dejaba de escribirle. Estuvo en Buenos Aires dirigiendo a San Lorenzo de Almagro y luego a Rosario Central. Cuando llegaba por allá un equipo chileno, ahí está Jorge con su mujer saludando a sus amigos, charlando, haciendo recuerdos. El año 30 estuve a cargo de la selección nacional que jugó en el primer Campeonato del Mundo. Era un espléndido elenco y estaba espléndidamente dirigido. No se clasificó porque entonces sólo pasaba a la vuelta siguiente el ganador de cada grupo. Nos tocó el único de cuatro competidores. Chile derrotó a México y a Francia y perdió con Argentina. De haber caído en cualquier otro grupo —que no fué el caso— habría actuado en las semifinales.

Porque los otros tres fueron modestos, netamente inferiores a ese elenco que entró Jorge Orth. Yugoslavia y los Estados Unidos que, en las semifinales, fueron goleados sin piedad por Uruguay y Argentina. Jorge se radicó largos años en Lima, donde fue entrenador oficial de la Federación y dirigió el cuadro que causó sensación en el Sudamericano del 42. Se formó un elenco de todos los que habíamos ido allá, más algunos croatas de la revista "Estadio" y también Jorge Orth. Alejandro Jaramillo, que fue centro-half del viejo Santiago Nacional, director de la revista, formó en el triángulo central de colores del M. T. K. Podía jugar en la defensa, en la media y en el ataque. Y en cualquier lado. Debió ser un futbolista completo. Pero donde más destacó fue como centrocampista y como centrodelantero. Yo recuerdo aún un partido entre amigos que jugamos a nuestro regreso de Montevideo, después del Sudamericano del 42. Se formó un elenco de todos los que habíamos ido allá, más algunos croatas de la revista "Estadio" y también Jorge Orth. Alejandro Jaramillo, que fue centro-half del viejo Santiago Nacional, director de la revista, formó en el triángulo central de

lista, gran entrenador gran caballero.

EN HUNGRIA se efectuó en sus años de futbolista, una encuesta popular para designar al mejor jugador del país en cada puesto. Jorge Orth obtuvo el primer lugar EN SIETE puestos. Y tuvo votos en los otros cuatro. Nunca hubo un futbolista como Jorge Orth en Hungría, al decir de los que lo vieron actuar. Y ninguno tuvo la popularidad de Jorge, cuando defendía los ataques junto a dos monarcas: Jorge Orth y Alejandro Scopell. Yo fui zaguero y desde entonces Orth me llamaba "Arispe", en recuerdo del compañero de Nazari en la zaga de los invitados uruguayos.

Terminó su carrera de futbolista demasiado joven. En un maestro entre los elegidos nacionales de Chile y Hungría, jugado en Viena. Jorge sufrió una lesión que resultó irreparable en esos años. Cuando se supo la noti-

ción, Sabía decir las cosas con suavidad, hasta con dulzura. Veía a un chico que hacia las cosas mal en un entrenamiento —o que había jugado mal en un partido— y lo llamaba aparte:

—Tu, "miquito", le decía, jugaste bien. Pero no crees que lo habrías hecho mejor si en vez de esto hubieras hecho lo otro?

Tenía paciencia, una enorme paciencia y en Marañón más parecía director del club que entrenador. Amigo íntimo del presidente de sus allegados, hasta hubo ocasiones en que, ante algún anuncio de dinero, él abría su bolso para que los jugadores estuvieran puestos a tiempo. Le tenía cariño auténtico al club albiceleste, lo mismo que todo lo nuestro. Era un chileno más, aunque estuviera lejos de nosotros.

No lo podemos olvidar, siempre recordaremos sus dichos y sus errores de idioma. Sabía que, a veces, los jugadores se veían flojos porque habían jugado "piñatas", dicen así. Pero él nunca pudo dar con el nombre ese de nichanita. Y los sernoneaba por haber jugado "chacabucos".

De veras, no lo podemos olvidar.

T. K., uno de los institutos más prestigiosos del fútbol magiar.

Los muchos amigos que Jorge Orth dejó en Chile se reunirán ahora, junto a la nostalgia de su recuerdo, la alegría de este reconocimiento.

Ahora trae el cable una noticia que me ha hecho recordar al inolvidable amigo, al incomparable caballero que fue. A la entrada del estadio del M. T. K., su club, se levantará un monumento

en memoria de Jorge. Los húngaros no lo han olvidado, y aunque tarde, ha llegado el premio a sus hazañas. Todo esto, con motivo del 80º aniversario del M.

En Managua:

SE INICIA EL NACIONAL DE PESCA DE PLAYA

El próximo domingo, con la organización del Club de Caza y Pesca de Quilpué, el auspicio de la Asociación de Caza y Pesca de Valparaíso y el control de la Federación de Tiro, se realizará en Mantagua el campeonato nacional extraordinario de pesca de playa. La competencia se inicia a las 8 y 12 horas.

Las inscripciones se están reuniendo en la sede del club organizador, calle Los Carrera 717. Quilpué. Junto con hacer presente la anotación oficial, deberá incluirse el número del carnet de pesca.

La reglamentación de esta nueva jornada de carácter nacional indica lo siguiente:

RECORRIDO

El recorrido que tendrá el circuito será el siguiente: Se partirá desde la plaza de Nufio, Irarrázaval, Campos de Deportes, Avenida Grecia, José Pedro Alessandri, Macul, Eduardo Castillo Velasco, Brown Sur e Irarrázaval.

La Asociación Santiago se hará representar por el equipo de Bata: Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda, José Arce Alberto Poblete y Francisco Marroquín, además de Hugo Rubio, Juan Valdés y los representantes de Green Cross.

La reunión conjunta se procederá a la elección del provincial para el período 1968-1969.

En calidad de observadores asistirá Guido Osandón, Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Deportes del Estado.

EN LA REINA SE REUNEN CONSEJOS LOCALES DE DEPORTES

A las 15 horas de hoy se reunirán en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de La Reina, los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago. En ésta



Héctor Pérez: Será uno de los rivales más difíciles que encontrarán los corredores argentinos en el torneo que ha organizado la Asociación Nufio.

Metropolitano de Ciclismo

Campeonato con Futuro

Siempre es interesante un campeonato cuando en él se muestra lo que hace grande el deporte: superación. El Campeonato Metropolitano de Ciclismo, que se realizó la semana recién pasada, ha tenido en este sentido un significado especial, no sólo dentro del planteo de entusiasmo de sus ciclistas, o de la cantidad de los competidores, sino dentro de lo medio. Importante que tiene una disciplina atlética —el nivel técnico— las marcas que se registran en las frías manecillas de los cronómetros que anuncian sin emoción el avance o estancamiento en una especie

dedicación y entrenamiento, a lo que prácticamente no se está acostumbrado. Sin embargo, Audax Italiano logró lo que no se pudo hacer con selecciones nacionales. Encontrar una fórmula amalgamada de fuerza y rapidez, aptitudes básicas para un buen desempeño.

No es raro entonces que sus hombres —Manuel González, Héctor Pérez, Juan Arrué y Arturo León— después de una faena casi perfecta a través de los 4.000 metros que tienen la prueba hayan conseguido rebajar un tiempo que tenía una antigüedad de más de 15 años.

Ahora, en el aspecto de las figuras que destacaron en este campeonato, habría que señalar que hubieron varios

que podían haber sido campeones en el pasado.

Se podría hablar del reencuentro de Juan Arrué con el ciclismo. Después de haberse retirado hace casi un año, ha vuelto para demostrar en este torneo que tenemos campeones para rato. Triunfador en tres pruebas, fue uno de los valores de esta competencia.

Manuel González fue en la pista del velódromo un hombre que sacrificó su bienestar

por su amor al deporte.

Siempre que se habla de

los campeones se menciona

a Arturo León, que ha

desarrollado en la pista

una acción brillante.

Arturo León: Magnífica figura del metropolitano de ciclismo.

que se desarrollaron en la primera fecha.

Estos valores y las marcas más arraigadas fueron la técnica relevante de este torneo, que a su haber positivo dieron numerosas posibilidades a muchachos como Juan Valdés, Hugo Rubio, Orlando Guzmán, Hernán Reyes, Marco Antonio Plaza, que no fueron vencedores, pero que con su participación, dieron jerarquía a un campeonato y anunciaron un

surgimiento real en el deporte pesquero.

También es digno mencionar al club Audax Italiano, cuyos

dirigentes han logrado conservar una potencialidad ciclista

con los mejores valores que actualmente practican este deporte. Los triunfos han llegado como consecuencia lógica de un trabajo desarrollado en muy corto tiempo, pero a conciencia, logrando con ello una figura destacada dentro del plano institucional y un deporte benéfico a la actividad

del ciclismo nacional.

Automovilismo:

Volantes Europeos Invitados a Chile

Con un Gran Premio Internacional celebrará el Automóvil Club sus cuarenta años de vida.

En noviembre de este año el Automóvil Club de Chile cumple cuarenta años de vida y, lógicamente, sus dirigentes quieren celebrar la fecha con algo grande.

Y en forma exclusiva les informamos, a continuación, sobre los planes que elaboran los personeros de dicha entidad para conmemorar este nuevo e importante aniversario.

Entre los días 14 y 18 de noviembre del presente año se realizará un GRAN PREMIO INTERNACIONAL, en cuyas tres etapas se repartirán, aproximadamente, \$ 250.000 en premios.

La primera etapa consulte el tramo entre Santiago y San Martín de Los Andes (Rep. Argentina), sobre un total de 1.188 kilómetros; la segunda etapa es sobre 878 kilómetros, desde San Martín de Los Andes hasta San Rafael (Rep. Argentina), y la terce-

ra, desde San Rafael a Santiago, sobre 800 kilómetros, aproximadamente.

Tres categorías podrán participar en la carrera, siendo, lógicamente, la más importante, la de Fuerza Libre.

Pero aparte del monto de los premios, existe algo más importante.

Los organizadores del GRAN PREMIO INTERNACIONAL quieren darle realce mundial al evento y para ello tratarán de gestionar la venida de volantes europeos, los mismos que competirán en el Gran Premio Republicano Argentina, carrera que se llevará a cabo en el mes de octubre, en el vecino país.

Dicha competencia finaliza el 20 de octubre y de ahí que existan muchas posibilidades para que los equipos europeos que se inscriban en ella, puedan venir posteriormente a Chile para correr en el evento que organizará el Automóvil Club, con motivo de su 40º aniversario.

Con Cuatro Deportes Concurrirá Chile a la Olimpiada de México

El Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile decidieron que la participación chilena en las Olimpiadas de México en octubre próximo sería limitada exclusivamente a cuatro deportes, los más representativos y los con mayor posibilidades de éxito: Atletismo, Boxeo, Equitación y Tiro al Blanco. La determinación del Comité Olímpico, en un principio ha sido bien recibida, por estimarse que son éstos, y no otros, los deportes en que Chile pedía tener alguna posibilidad de figuración. Comunicó asimismo el Consejo Nacional de Deportes que la delegación chilena a México no podría exceder de las 30 personas.

Naturalmente que ahora comienza la trabajosa misión de designar quiénes serán los encargados de defender los colores nacionales en Ciudad de México. En Atletismo, aparecen con mayor opción aquellos atletas que actualmente se encuentran becados en Alemania, vale decir, Rossi Molina, Carlota Ulico, Iván Moreno y Santiago Gordon, a los que podría agregarse Cristián Errázuriz, actualmente radicado en Estados Unidos.

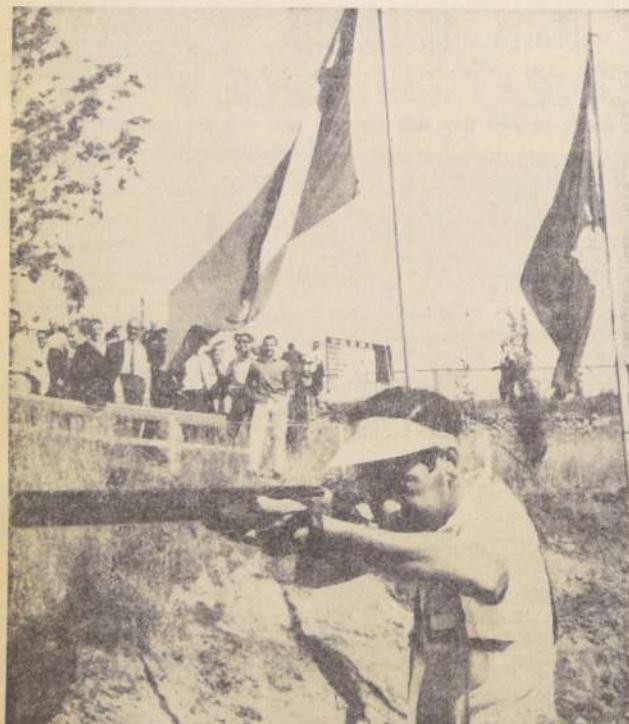
La Equitación está trabajando con el acelerador a fondo en la preparación de un equipo que esté a la misma altura de aquellos que tantos laureles y prestigio ganaron para la equitación nacional. Las actividades se encuentran concentradas en la Escuela

de Caballería de Quillota, y ahí, casi a diario se trabaja intensamente con miras a las próximas Olimpiadas.

Por su parte, el Tiro al Blanco está trabajando con especial dedicación y entusiasmo. Naturalmente, y no resulta extraño, que los nombres más repetidos sean los de Jorge Jotter y Juan Enrique Lira; sin embargo, en los últimos torneos han ido apareciendo nuevos valores que hacen cada vez más interesantes las competencias de selección.

En cuanto al boxeo, el cuarto deporte designado para concurrir a México, en un principio se había acordado que debían viajar sólo los campeones latinoamericanos. Pero como de aquí a octubre pueden ocurrir muchas cosas, lo más probable es que se realice un torneo de selección preolímpico. Se supo también que los dirigentes del boxeo aficionado habrían pedido plazas para diez boxeadores, es decir, uno en cada categoría, por estimar que las posibilidades nacionales en este deporte son enormes en cualquier peso.

Una vez que definitivamente hayan sido designados los componentes del equipo olímpico, éstos serán concentrados con dos meses de anticipación posiblemente en Chiguacama o, en su defecto, en algún lugar que reúna características similares a las que ofrecerá Ciudad de México.



Juan Enrique Lira, que posiblemente está integrando el equipo olímpico chileno a México.

21 AÑOS CELEBRA DEPORTIVO "MANUEL VELIZ"

Veintiún años de vida celebra esta tarde el Club de Deportes "Manuel Veliz Sánchez", de Lo Ovalle, que milita en las Asociaciones de Fútbol y de Pimpón de La Cisterna.

A través de estos años de vida, la popular institución de la Gran Avenida, ha logrado una serie de éxitos en lo deportivo, y, al mismo tiempo,

gracias al esfuerzo de sus socios y simpatizantes logró adquirir un terreno en el que actualmente se está construyendo la sede social del club.

Los actos de celebración comenzaron esta tarde, y a las 21.30 horas serán entregados los premios a los socios que más se han distinguido en su afán de superación por el bien de la institución.

A las 14.15 horas de hoy se iniciará en la cancha del Colegio Universitario El Salvador, la rueda final del Torneo Intercolegial Femenino de Tenis de Mesa de la Olimpiada de Colegios Católicos Femeninos.

Actualmente el Club Deportivo Universidad Católica, desarrolla, bajo la organización de la rama escolar de esta institución, una Olimpiada de Colegios Católicos Femeninos, que abarca las siguientes actividades: Atletismo, Básquetbol, Natación, Tenis de Mesa y Voleibol.

Estos certámenes comenzaron a realizarse en 1965, gracias a la activa labor de un grupo de dirigentes, que trabajando casi en el anonimato, al margen de Federaciones, Asociaciones y Clubes, hicieron de estos torneos un ejemplo en cuanto a organización y estímulos hacia los participantes.

El tenis de mesa adquirió especial importancia en estos Juegos Intercolegiales y en 1965 participaron por primera vez en dicho certamen cinco colegios. Posteriormente, en 1966, el número de participantes se elevó a nueve, y en 1967 se agragaron tres más.

En todas estas competencias ha obtenido el campeonato en calidad de inicio el Colegio Universitario El Salvador, con sus equipos infantiles y juveniles. El vicecampeonato ha quedado en poder de los equipos "Sagrado Corazón", en 1965; "Saint Johns", en 1966, y "Jesus Nazareno", en 1967.

En cada uno de los equipos participantes, aparecen indudablemente, jugadoras de extraordinarias condiciones, algunas de las cuales perfectamente estarían en condiciones de defender con éxito los colores metropolitanos en las competencias oficiales, y esto en ambas categorías: infantil y juvenil.

A la rueda final, que como ya lo señalamos

se iniciará esta tarde, a partir de las 14.15 horas, han llegado los siguientes colegios en orden de posibilidades: Universitario El Salvador, Institución Teresiana, Jesús Nazareno, Saint Johns y Compañía de María.

En esta final de campeonato participarán todos contra todos:

El equipo del Colegio Universitario El Salvador, campeón indiscutido de todos estos certámenes, está integrado por las siguientes jugadoras: Infantil: Rosario Urrutia, Antonia Casasempre, Carmen Gloria Müller y Ana María Carvallo. Juvenil: Dalia Verdugo, María Elena Abett de la Torre, Patricia Vergara y Margarita Carvallo.

El conjunto del colegio Jesús Nazareno, otro de los grandes animadores de estas justas, está integrado por María Eugenia Rivera, Nelly Dueñas, Myriam Haudaly y Teresa Efferman. En Infantil, Gladys Refamal, Ana María Betancourt, Silvana Roldán y Marcela Japsa, en Juvenil.

Estos equipos se encuentran bajo la dirección de los entrenadores Eduardo Verdugo, Leopoldo Verdugo y David Verdugo.

FINALIZA OLIMPIADA DE COLEGIOS FEMENINOS CATÓLICOS

se iniciará esta tarde, a partir de las 14.15 horas, en el Estadio de la Corporación los estudiantes de la U.T.E.

Como se sabe, el equipo universitario juega en programas simples sus partidos para la Segunda División, de modo que se complementa con equipos de estudiantes para servir para aprender nuevos valores que pueden llegar a actuar en el cuadro de honor.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

Las Escuelas que la Universidad Técnica del Estado, en Santiago, y acudirán a las reuniones oportunamente,

El Departamento de Bienestar Estudiantil y Deportes, la Federación de Estudiantes y el Club de Deportes de la Universidad Técnica del Estado, han determinado que los preliminares de los partidos del fútbol profesional que se programen en el Estadio de la Corporación los realicen equipos de estudiantes, en el deseo de estimular la práctica de este deporte entre los alumnos de la U.T.E.

Como se sabe, el equipo universitario juega en programas simples sus partidos para la Segunda División, de modo que se complementa con equipos de estudiantes para servir para aprender nuevos valores que pueden llegar a actuar en el cuadro de honor.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, acudirán en el partido preliminar, a las 13.45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

ESTA TARDE CONTRA LA "UTE" ASCENSO NAVAL DEBUTA EN STGO.

Con un solo cotejo en la capital se inicia esta tarde la disputa de la cuarta fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

El cotejo lo protagonizarán Universidad Técnica y Naval, elenco este último que debutó oficialmente en canchas capitales, luego de su incorporación al básquet rentado.

Lógicamente ésta será la novedad que motivará a los espectadores hacia el Estadio de la Universidad Técnica, escenario del encuentro que se iniciará a las 16 horas.

Hablando ahora del match mismo, tenemos que decir que puede resultar hasta

tanto interesante. Mientras por un lado los universitarios se mantienen invictos —claro que con puros empates—, los navalinos vienen de caer derrotados en su propio campo por San Luis y resulta natural que esta tarde traten de rehabilitarse ante sus parciales, merced a una victoria sobre un cuadro que, como Universidad Técnica, ha levantado mucho su rendimiento a medida que transcurre la competencia.

Tanto Gracián Miño, entrenador de los estudiantes, como Lino Gómez Neira, técnico de Naval, no han anunciado cambios en sus alineaciones y seguramente formarán con los mismos hombres que actuaron el pasado fin de semana.



NAVAL tratará de rehabilitarse esta tarde ante los aficionados capitalinos, luego del contraste que sufrió la semana pasada a manos de San Luis. Es el primer cotejo de los sureños en Santiago, como integrantes de la Segunda División.

Guillermo Ferrer:

"A COLO COLO NO LE QUITAN LA CANCHA JUAN PINTO DURÁN"

El presidente de la Comisión Interventora responde a varias interrogantes de interés.

Desde que la Asociación Central designó una Comisión Interventora en Colo Colo, terminaron los anuncios estafetares y las notables a las grandes titulares de diario, antes, entrebaja la popular institución.

Sobre todo días de calma, de tranquilidad, de ordenamiento, que además llenaron con promesas jura- mientos de ayuda, de colaboración que hacían pensar en días mejores para un club tan arraigado y del cariño que despertaba en nuestra afición a la fuerza del círculo.

Pese a esta calma, es difícil concebir a Colo Colo sin entregar noticias de interés.

Y son muchos los frentes que ahora ofrece para considerar con esta tranquilidad.

Sigue Colo Colo entre

medio en Juan Pinto Durán.

—¿Qué pasa con Moreno?

—Lo que pasa con Moreno

—¿Habrá un homenaje?

—¿Qué proyectos tiene la Comisión Interventora?

—Han recibido el pro-

ducto de colectas y ayudas

—Cuartos socios están al día? ¿Cuántos socios son en total?

—Tienen contrato Rodríguez, Mazza y Piriz?

—Es Guillermo Ferrer candidato a la presidencia de Colo Colo?

—Son inquietudes. Son

mas obligados en el diálogo

permanente de tertulias ful

bolísticas y cafés. Son pre

guntas para Guillermo Fe

rrez, el presidente de la Co

misión Interventora, que jun

to al resto de la actual me

sica directiva trabaja diaria

mente desde las seis de la

tarde hasta las once de la

noche en la sede de calle

Cienfuegos.

Pero Guillermo Ferrer no

sólo tiene que ver con Colo

Colo, además es en la ac

tuación de la Serie de

Honor, del Club Green Cross

de Temuco. Confiesa 62

años, abuelo y se autodenomina como gran jugador de

mixtos de tenis.

—Antes que nada me gus

faria dejar aclarado que he

presentado mi renuncia al

cargo de presidente de Green

Cross. El club tiene diecio

chos el 20 de junio y ahí

tendrá que elegir una nue

va directiva. Me parece in

creible las funciones de

titular de dos instituciones.

Y sin hacer mucha pausa,

continúa de inmediato,

—Colo Colo seguirá entre

nando en Juan Pinto Durán.

Las autoridades de la Cen

tral se han mostrado extra

ordinariamente gentiles con

nosotros, e incluso, Aquiles

Cáceres que cuida la cancha

como si fuera un familiar,

también me ha dado facilida

dades. Solamente nos han

pedido que no entremos en

la cancha N.º 1 los días

martes y sábado porque la

arregla. La riegan, cambian

trozos de pasto, se dedi

cán a ella. Pero Colo Col

lo sigue entrenando en esos

días en la de maicillo. Esto

no quiere decir que nosotros

por nuestra cuenta no siga

mos buscando otra cancha.

La estamos tratando de con-

seguir".

—Lo de Moreno y Lepe?

Al margen de lo que yo pue

do opinar de ambos como

jugadores, había un acuerdo

del directorio anterior de re

novenarios contrato. En cuan

to rendirles un homenaje,

no estamos en condiciones de

entrar en gastos ni homen

aje ni de nada. Si los ju

gadores lo quisieren hacer

allá ellos y contaran con

nuestro respaldo, pero gas

tos, por ningún motivo. Le

digo más, para el aniversa

rio, nosotros, la Comisión

de su bostillo, pagó un có

tel para el personal adminis

trativo".

—Los proyectos? Por al-

ta seguir arreglando las

cuentas. Hoy (ayer) nos en

trigaron lo recolectado en el

diario La Tercera, que nos

serviría para solucionar algu

nos problemas pendientes

que requieren liquidarlos en

forma inmediata. Tenemos

un auto-miní que regala la

firma Dipla y que rifaremos.

Pensamos sacar unos cien

mil pesos para el aniversa

rio. Nosotros, la Comisión

de su bostillo, pagó un có

tel para el personal adminis

trativo".

—Los proyectos? Por al-

ta seguir arreglando las

cuentas. Hoy (ayer) nos en

trigaron lo recolectado en el

diario La Tercera, que nos

serviría para solucionar algu

nos problemas pendientes

que requieren liquidarlos en

forma inmediata. Tenemos

un auto-miní que regala la

firma Dipla y que rifaremos.

Pensamos sacar unos cien

mil pesos para el aniversa

rio. Nosotros, la Comisión

de su bostillo, pagó un có

tel para el personal adminis

trativo".

—Los proyectos? Por al-

ta seguir arreglando las

cuentas. Hoy (ayer) nos en

trigaron lo recolectado en el

diario La Tercera, que nos

serviría para solucionar algu

nos problemas pendientes

que requieren liquidarlos en

forma inmediata. Tenemos

un auto-miní que regala la

firma Dipla y que rifaremos.

Pensamos sacar unos cien

mil pesos para el aniversa

rio. Nosotros, la Comisión

de su bostillo, pagó un có

tel para el personal adminis

trativo".

—Los proyectos? Por al-

ta seguir arreglando las

cuentas. Hoy (ayer) nos en

trigaron lo recolectado en el

diario La Tercera, que nos

serviría para solucionar algu

nos problemas pendientes

que requieren liquidarlos en

forma inmediata. Tenemos

un auto-miní que regala la

firma Dipla y que rifaremos.

Pensamos sacar unos cien

mil pesos para el aniversa

rio. Nosotros, la Comisión

de su bostillo, pagó un có

tel para el personal adminis

trativo".

Hipódromo Chile

Sábado 11 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — 10 ^a serie — A las 12.45 horas — Índice: 0 al 7.									
1/Tatrina	* 54/10	J. Pacheco	J. Bernal	Tres Pinos	D. Siete	Remshue	Chicalinda	Moretta	Danzarin
2/Caracalla	* 53/2	G. Jorquera	O. González	Adisón	Artista	Clenia	Andante	Viquingo	Panteiro
3/Curania	* 53/6	E. Soto	E. Barticovic	Mondragón	Ramsey	La Doro	Panfleto	Toqui	
4/M. O'shea	* 53/8	J. Sepúlveda	J. Maldonado	B. Manso	Enzo	Lidia	Chachito	B. Futuro	
5/Rascafior	* 53/12	B. Campos	D. Torres	Artista	Pichoy	El Lunes	Persia	Barge	
6/Abranqui	* 53/5	M. Ruiz	S. Fuentes	Adisón	Pillo	Pinguel	Romancer	Pentagonal	
7/Sabastiao	* 51/1	C. González	O. Jara A.	Mondragón	Ramsey	Caro Kann	Mindango	Siguanau	
8/Barranquilla	* 59/3	P. Meneses	G. Melej	B. Manso	Enzo	Redoble	Chica Linda	Kunstler	
9/Lunaria	* 58/4	J. Claveria	V. Ramírez	Artista	G. S. Bellia	Sun Stream	Más Nada	La Ginda	
10/S. de Chile	* 50/1	J. Martín	A. Muñoz	Adisón	Seigneur	Machal	Viquingo	Kunstler	
11/Maraca	* 47/7	R. Rivera	R. Quiroz F.	Mondragón	Enzo	El Lunes	Persia	Maverick	
12/Manso	* 47/13	J. Castillo	J. Santos	Adisón	Artista	Balén	B. Futuro	Animada	
13/Papola	* 47/9	J. Castillo	A. Ramírez	Mondragón	Artista	Pichoy	Relajante	B. Pal	
14/Papola	* 47/9	J. Castillo	A. Ramírez	Adisón	Gringuis	Caro Kann	Viquingo	Panteiro	

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — 9 ^a serie "B" — A las 12.45 horas — Índice: al 14. (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y al segundo). —									
1/Matizad	* 56/1	S. Azocar	J. Bernal	Tatrina	Tres Pinos	D. Siete	Chicalinda	Moretta	Panteiro
2/Mondragón	* 53/8	G. Meneses	R. Bernal G.	Lunaria	Adisón	Artista	Andante	Viquingo	Parqueo
3/Paralebum	* 53/7	R. Rojas	H. Gasmuri	Barranquilla	Mondragón	Pichoy	Persia	Toqui	Ojeroso
4/Alguacil	* 53/3	A. Parra	S. González	Manso	Adisón	Gringuis	Chachito	B. Futuro	La Ginda
5/Paladino	* 53/11	J. García	M. Querada	Artista	Pillo	El Lunes	Romancer	Danzarin	Kunstler
6/Ninguneo	* 53/5	D. Sagardia	V. Contreras	Adisón	Ramsey	Pinguel	Mindango	Ojeroso	La Ginda
7/S. Bellia	* 51/2	J. Esturen	D. Torre	Mondragón	Enzo	Caro Kann	Chica Linda	Fachoso	Kunstler
8/P. Pinos	* 51/2	J. Esturen	D. Torre	Adisón	Artista	Redoble	Más Nada	La Ginda	Maverick
9/Doctrina	* 50/10	J. Claveria	R. López	Mondragón	Artista	Sun Stream	Viquingo	Relajante	Animada
10/Filomeno	* 50/12	P. Castillo	A. López	Adisón	Gringuis	Machal	Persia	Viquingo	B. Pal
11/Adisón	* 49/9	O. P. Castillo	A. Donati	Mondragón	Enzo	El Lunes	Balén	Toqui	Panteiro
12/Jaspion	* 49/4	L. Toro	J. M. Baeza	Adisón	Artista	Pichoy	G. Victoria	B. Futuro	Parqueo
13/Sobercio	* 51/2	C. Diaz	V. Contreras	Mondragón	Artista	Caro Kann	Triguero	Danzarin	Barge

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 13.15 horas — (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y al segundo). —

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 13.15 horas — (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y al segundo). —									
1/Artemio	* 55/13	E. Narango	P. Briones	Tatrina	Tres Pinos	D. Siete	Chicalinda	Moretta	Panteiro
2/Artista	* 53/3	G. Meneses	R. Bernal G.	Lunaria	Adisón	Artista	Andante	Viquingo	Parqueo
3/Chollines	* 53/7	C. Ojeña	A. Ramírez	Barranquilla	Mondragón	Pichoy	Persia	Toqui	Ojeroso
4/Saxophone	* 53/11	V. Villa	A. Ramírez	Manso	Adisón	Gringuis	Chachito	B. Futuro	La Ginda
5/Dgo. Siete	* 53/5	J. Soto	J. Maldonado	Artista	Pillo	El Lunes	Romancer	Danzarin	Kunstler
6/P. Pinos	* 53/10	J. Salinas	H. Gasmuri	Adisón	Ramsey	Pinguel	Mindango	Ojeroso	La Ginda
7/Ninguneo	* 53/14	G. Saavedra	D. Toledo	Mondragón	Enzo	Caro Kann	Chica Linda	Fachoso	Animada
8/Pálido	* 53/1	J. Salinas	Fco. Castro	Adisón	Artista	Redoble	Más Nada	La Ginda	B. Pal
9/B. Víctor	* 53/9	J. Pacheco	H. Gasmuri	Mondragón	Artista	Sun Stream	Viquingo	Toqui	Panteiro
10/Recombrado	* 55/6	J. Toro	F. Facial	Adisón	Gringuis	Machal	Persia	B. Futuro	Parqueo
11/Royalero	* 55/2	M. Ramírez	D. Miranda	Mondragón	Enzo	El Lunes	Balén	Danzarin	Barge
12/Seigneur	* 55/8	E. Guzmán	J. Castro R.	Adisón	Artista	Pichoy	G. Victoria	Ojeroso	La Ginda
13/Zapiron	* 55/4	P. Castillo	J. Castro R.	Mondragón	Artista	Caro Kann	Triguero	Relajante	Animada
14/Sobercio	* 55/12	C. Diaz	V. Contreras	Adisón	Artista	Redoble	Chicalinda	Viquingo	B. Pal

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; y 12 con 13.

CUARTA CARRERA — 1.400 metros — 2 ^a serie — A las 13.45 horas — Índice: 48 al 56. — (Tercera válida para la Triple Central con dividendo al primero y al segundo). —									
1/Artemio	* 55/13	E. Narango	P. Briones	Tatrina	Tres Pinos	D. Siete	Chicalinda	Moretta	Panteiro
2/Artista	* 53/3	G. Meneses	R. Bernal G.	Lunaria	Adisón	Artista	Andante	Viquingo	Parqueo
3/Chollines	* 53/7	C. Ojeña	A. Ramírez	Barranquilla	Mondragón	Pichoy	Persia	Toqui	Ojeroso
4/Saxophone	* 53/11	V. Villa	A. Ramírez	Manso	Adisón	Gringuis	Chachito	B. Futuro	La Ginda
5/Dgo. Siete	* 53/5	J. Soto	J. Maldonado	Artista	Pillo	El Lunes	Romancer	Danzarin	Kunstler
6/Asturias	* 53/3	J. Castillo	D. Toledo	Adisón	Ramsey	Pinguel	Mindango	Ojeroso	La Ginda
7/J. James	* 53/12	C. González	D. Alvarez	Mondragón	Enzo	Caro Kann	Chica Linda	Fachoso	Animada
8/Lidia	* 53/13	V. Unilla	P. Briones	Adisón	Artista	Redoble	Más Nada	La Ginda	B. Pal
9/Lucky	* 53/6	D. Sacardia	E. Bezenberg	Mondragón	Artista	Sun Stream	Viquingo	Toqui	Panteiro
10/Pimpinela	* 53/7	D. Cerdá	R. Habello	Adisón	Gringuis	Machal	Persia	B. Futuro	Parqueo
11/Una Reina	* 53/8	J. Marin	R. Habello	Mondragón	Enzo	El Lunes	Balén	Danzarin	Barge
12/Cenitario	* 53/1	I. G. Meneses	J. M. Baeza	Adisón	Artista	Pichoy	G. Victoria	Ojeroso	La Ginda
13/Gloria	* 53/12	L. Rivera	V. Quirós	Mondragón	Artista	Caro Kann	Triguero	Relajante	Animada

QUINTA CARRERA — 1.400 metros. 3a. serie A. A las 14.10 horas. Primera Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

QUINTA CARRERA — 1.400 metros. 3a. serie A. A las 14.10 horas. Primera Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.									
1/Bretby Bay	* 54/8	S. Azocar	J. Bernal	Tatrina	Tres Pinos	D. Siete	Chicalinda	Moretta	Panteiro
2/Hedbole	* 53/12	S. Azocar	E. Barticovic	Lunaria	Adisón	Artista	Andante	Viquingo	Parqueo
3/Siberiano	* 53/1	J. Ojeña	J. Bernal G.	Barranquilla	Mondragón	Pichoy	Persia	Toqui	Ojeroso
4/Sun Stream	* 53/3	J. Pacheco	E. Barticovic	Manso	Adisón	Gringuis	Chachito	B. Futuro	La Ginda
5/L. Capo	* 53/11	D. Sacardia	D. Toledo	Artista	Pillo	El Lunes	Romancer	Danzarin	Kunstler
6/Karo Kann	* 53/5	E. Soto	J. Maldonado						

CLUB HIPICO

Domingo 12 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA — A las 12:15 horas — 1.300 metros — Condición (la, válida de la Triple Inicial).

1. A. Serena	.53	7. L. Albornoz	O. Silva
2. A. Lady Blue	.53	4. O. P. Castillo	V. A. Polanco
3. D. Muñoz	.53	10. D. Muñoz	J. M. Baeza
4. Araceli	.53	11. C. Pezoa	J. M. Baeza
5. Quemira	.53	10. No Corre	S. Fuentes
6. Barrosa	.53	11. E. Suárez	A. Castro
7. Chandra	.53	5. A. Núñez	C. Covarrub.
8. Epigraph	.53	12. J. Allura	G. Urquidi
9. House	.53	12. No Corre	U. Durán
10. M. Olvido	.53	12. R. Claveria	H. Godoy
11. Palos	.53	9. H. Olguín	A. Vodanovic
12. S. Star	.53	9. J. M. Aray	A. Vodanovic
13. Trópica	.53	12. M. Ramírez	L. A. García

SEGUNDA CARRERA — A las 12:45 horas — 1.300 metros — Condición (la, válida de la Triple Inicial).

1. Almudeja	.53	9. J. Allura	O. Silva
2. Audencia	.53	7. S. Azocar	A. Breque V.
3. Au. Octava	.53	13. J. M. Aray	J. Cavieras A.
4. Devocion	.53	10. D. Muñoz	J. M. Baeza
5. En Venta	.53	10. C. Pezoa	J. M. Baeza
6. Siempre	.53	12. J. Allura	M. Velarde
7. Encantadil	.53	12. R. Claveria	M. Baeza G.
8. Galeria	.53	11. A. Núñez	J. M. Baeza
9. Geográfica	.53	12. J. Salinas	Juan Melero
10. Ghaz	.53	6. G. Mentes	A. Br que E.
11. Margarita	.53	12. E. Guzmán	J. Castro R.
12. Trópica	.53	8. E. Suárez	S. Fuentes
13. Tresilda	.53	2. M. Ramírez	L. A. García

TERCERA CARRERA — A las 13:15 horas — 1.200 metros — Serie (la, válida de la Triple Inicial).

1. Conforme	.53	5. D. Sardina	P. Briones
2. Cross	.53	11. P. Bustos	U. Duque
3. Molnera	.53	10. No Corre	V. Ramirez
4. Pitufos	.53	4. J. Chamorro	J. Magno
5. Flamingo	.53	10. V. Ubilla	R. Maggi
6. Actor	.53	3. J. M. Aravena	J. Cavieras A.
7. Aida	.53	12. C. Pezoa	P. Medina
8. Chicaloca	.53	12. J. Jorquera	C. Covarrubias
9. Chicozao	.53	12. A. Núñez	A. Breque V.
10. Chilpi	.53	9. Parra	S. Gonzalez
11. Chucanao	.53	9. J. Allura	G. Julia
12. Chucanao	.53	9. A. Núñez	O. Orellana
13. Chucanao	.53	8. J. Salinas	J. Santos
14. El Refran	.53	12. J. Marin	D. Miranda
15. Lanzas	.53	7. E. Suárez	A. Vodanovic
16. De Baulo	.53	6. M. Ramírez	J. M. Baeza
17. Soberan	.53	12. H. Oguín	A. Vodanovic
18. Delfin Tita	.53	8. L. Toro	M. Muscat
19. Siquipala	.53	16. J. Sepulveda	J. B. Argando
20. G. de Flata	.53	15. H. Pilar	E. Scaria
21. I. S. Sureña	.53	10. L. Carvajal	A. Proschke

CUARTA CARRERA — A las 13:40 horas — 1.200 metros — Serie (la, válida de la Triple Inicial).

1. Bambaeo	.53	5. J. Aliaga	O. Silva
2. Polémica	.53	14. G. Saavedra	C. Miranda
3. Doña Jose	.53	19. R. Claveria	H. Salas
4. Capitano	.53	13. R. Romero	E. Pinchet
5. Lancho	.53	11. R. Romero	R. Allen M.
6. Quince	.53	15. L. Carvajal	M. Velarde
7. Aida	.53	7. C. Pezoa	E. Inda S.
8. Colación	.53	12. J. Castillo	D. López
9. Llancaño	.53	13. E. Suárez	H. Godoy
10. Pangala	.53	2. A. Núñez	F. Leon
11. Pirca	.53	8. J. Salinas	Juan Melero
12. S. Magallane	.53	11. D. Cerdá	C. Castro
13. Cantabro	.53	3. J. Eguren	C. Pifau
14. El Indio	.53	16. J. M. Aravena	S. Alamos
15. B. Negra	.49	4. A. Zúñiga	P. Valderrama
16. Babilonia	.53	9. R. Gatica	V. A. Polanco
17. Absoluto	.53	17. L. Albornoz	S. Fuentes
18. Pilico	.49	10. A. Parra	J. Maldonado

QUINTA CARRERA — A las 14:10 horas — 2.200 MTS. — Serie (la, válida de la TRIPLE CENTRAL).

1. T. Jacal	.60	1. C. Pezoa	T. Jacal
2. P. Ulloa	.60	6. P. Ulloa	A. Castro
3. Bandol	.56	9. D. Muñoz	H. Cisternas
4. Helingab	.53	4. D. Sardina	H. Cisternas
5. Pájaro	.53	2. J. Salinas	A. Abraza
6. Lustro	.51	5. M. Ramírez	H. González
7. El Sokol	.51	7. J. Aliaga	E. Barticevich
8. Chucanao	.53	12. C. Pezoa	R. Bernardo
9. Llancaño	.53	12. E. Suárez	R. Bernardo
10. Chucanao	.53	12. A. Núñez	D. Sandoval
11. Llancaño	.53	12. J. Castillo	R. Maggi
12. Llancaño	.53	12. R. Claveria	D. López
13. Tornor	.53	10. J. M. Aravena	R. Pabelo
14. Sertorio	.53	10. R. Claveria	J. P. Castro S.
15. Zafano	.53	13. S. Diaz	M. Muscat
16. Baena	.49	13. S. Azocar	P. Pifau
17. Glancar	.49	3. J. Eguren	R. Allen M.
18. T. Obra	.47	6. L. Toro	O. Silva
19. Parisien	.49	19. L. Albornoz	S. Fuentes

SEPTIMA CARRERA — A las 14:40 horas — 1.200 MTS. — Serie (la, válida de la TRIPLE CENTRAL).

1. Mensaje	.57	7. P. Ulloa	P. Briones
2. Viscount	.57	2. J. Escobar	G. Urquidi
3. Plástico	.55	16. D. Muñoz	J. Meleiro
4. Flinville	.55	1. G. Saavedra	C. Covarrubias
5. Mantaro	.53	15. J. Salinas	J. Inda
6. Abelard	.52	8. M. Ramírez	P. Valderrama
7. Aguileno	.52	9. J. Pacheco	R. Bernardo
8. Chucanao	.52	3. R. Romero	F. Castro
9. Chucanao	.52	12. C. Pezoa	R. Duque
10. Nube Gris	.51	17. J. Aliaga	D. Sandoval
11. Humedad	.51	4. N. N.	R. Maggi
12. Llancaño	.51	12. J. Castillo	D. López
13. Llancaño	.51	10. J. M. Aravena	R. Pabelo
14. Sertorio	.51	10. R. Claveria	J. P. Castro S.
15. Zafano	.51	13. S. Diaz	M. Muscat
16. Baena	.49	13. S. Azocar	P. Pifau
17. Glancar	.49	3. J. Eguren	R. Allen M.
18. T. Obra	.47	6. L. Toro	O. Silva
19. Parisien	.49	19. L. Albornoz	S. Fuentes

OCTAVA CARRERA — A las 14:40 horas — 1.200 MTS. — Serie (la, válida de la TRIPLE CENTRAL).

1. Principe	.57	5. C. Pezoa	M. Baeza G.
2. G. Aravena	.53	9. G. Jorquera	P. Medina
3. D. Muñoz	.53	11. G. Meneses	P. Briones
4. H. Gut	.53	10. No Corre	A. Breque V.
5. S. Escobar	.53	12. R. Claveria	A. Breque V.
6. Bracelet	.52	7. B. Arzúa	A. Castro
7. Narciso	.52	3. G. Meneses	J. Cavieras A.
8. R. Rojo	.52	12. R. Claveria	R. Baeza G.
9. Padilla	.51	19. J. M. Aravena	F. Leon
10. Padilla	.51	19. J. M. Aravena	J. B. Argando
11. Montaña	.51	12. R. Claveria	J. Cavieras A.
12. Padilla	.51	12. R. Claveria	R. Baeza G.
13. Padilla	.51	12. R. Claveria	J. B. Argando
14. Padilla	.51	12. R. Claveria	J. Cavieras A.
15. Padilla	.51	12. R. Claveria	R. Baeza G.
16. Padilla	.51	12. R. Claveria	J. B. Argando
17. Padilla	.51	12. R. Claveria	J. Cavieras A.
18. Padilla	.51	12. R. Claveria	R. Baeza G.
19. Padilla	.51	12. R. Claveria	J. B. Argando
20. Padilla	.51	12. R. Claveria	J. Cavieras A.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, reparto, reparación por mayor, menor. Facultades importadora Ciclos Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fondo 55117, Matucana 26-D. A. 31/4

4) Automóviles, gara ges y vehículos

QUIERE VENDER SU COCHE señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 31/4

E. 6.500. AUTO ALEMÁN Mayo 1958, dos puertas, fiamante, Rodó 1912, Fono 497268 de 1 a 4 P.M. C. 4-22

9) Compraventas Varias

OCCASION: VENDO MESA comedor colonial americano, varia doces personas, en perfecto estado. Tratar: Bilbao 1330, casa 4. Z 193

OCCASION VENDO COMBOD moderno encamado en roble, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar: Ortíz 386, Ñuñoa. Z 193

14) Estatutos y Legales

SOLICITA CONCESSION DE SERVICIO ELÉCTRICO. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV entre Monte Patria y Tulaibuen en el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo. El objeto de esta línea, cuyo origen es la estructura N° 77 de la línea de la Cooperativa de Electrificación Rural de Llimar, es proporcionar energía eléctrica a diversas localidades urbanas y predios agrícolas de la zona atravesada por ella. En su recorrido de 32,049 Km, las líneas atravesarán los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: Nombre del propietario, Mario Robles Robles. Nombre del Predio, Las Gredas. Longitud en metros: 161; Rafael Phonens Somella, Fundo Carreton, 724; Suc. López, Fundo Carreton, 265; Ramón Vega Cortés, Fundo Carreton, 376; Bienes Nacionales, Fundo Carreton, 31; Ramón Vega Cortés, Fundo Carreton, 323; Agapito Núñez, Chilcito, 186; Suc. Gervasio Araya, Santa Luisa N.º 2, 431; Arnoldo Laferte, Las Piedras, 638; Suc. Rigoberto Luque, El Saucito, 66; Bienes Nacionales, El Saucito, 45; Alberto González, Quebrada Honra, 120; Demetrio Villalobos, Dieciocho, 57; Suc. Jofre, Los Pequeños, 82; Antonio Araya, Los Pequeños, 72; Manuel Contreras, Los Pequeños, 47; Tito Pastén T., Los Pequeños, 46; Suc. Diaz, Las Peñas, 24; Dora vda. de Vargas, Santa Filomena, 100; Gonzalo Gutiérrez, Santa Filomena, 26; Dora vda. de Vargas, Tita, 24; Carmen vda. de Peñialvelo, San Gregorio, 23; Rafael Areya, El Nispero, 23; Irene vda. de Cortés, Santa Elena-Santa Ana, 313; Suc. Jose Rojas, Santa Delfina, 198; Camino Público, Santa Delfina, 69; Fresia Jofre, La Aguada, 370; Camino Público, La Aguada, 9; María Contreras, San Jeremías, 153; Suc. Jofré, San Jeremías, 172; Suc. Vergara, San Jeremías, 215; Bienes Nacionales, San Jeremías, 754; N. N., San Jeremías, 78; Bienes Nacionales, San Jeremías, 2,067; Camino Público San Jeremías, 86; Suc. López San Jeremías, 342; Camino Público, San Jeremías, 54; Bienes Nacionales, San Jeremías, 96; Camino Público, San Jeremías, 45; Bienes Nacionales, San Jeremías, 672; Marcos Carnoma, Fundo El Peñón, 164; Camino Público, Fundo El Peñón, 15; Marcos Carnoma Z. (CORA), Fundo El Peñón, 848; Camino Público, Fundo El Peñón, 19; Marcos Carnoma Z., Fundo El Peñón, 458; Samuel Pizarro, Fundo El Peñón, 60; Camino Público, Fundo El Peñón, 320; Ramiro de la Fuente (arranque), Santa Ana, 645; Dirección de Vialidad, (arranque), Camino Público, 15; Apuríaco Castillo (arranque), 37; Patricio Morales (arranque), 37; José Valdés (arranque), 46; Josefina Gutiérrez (arranque), 70; Manuel Monsalve (arranque), San Rafael, 100; Sucesión Muñoz El Olivo, 560; Arsenio Morales, 208; Aníbal Morales, 280; Dirección de Vialidad, Camino Público, 12; Elsa Rojas, 95; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Valeria Vilches, 117; Agustín Muñoz, Claves, 179; Luis Luisa Valenzuela, 159; Suc. Luis Pavé, Carmen Bajo, 112.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.

C. 11-14
QUIEBRA: A R T U R O Strazza Perreau, Cuarto Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Créditos Valistas pendientes: Conservas Penitente S.A. F. 1.620.48; Moreno El Puente F. 1.114.53; Laboratorios Gómez S.A. F. 546.56; Industrias Vizcarra S. 1.421.50; Enrique Rodríguez F. 600; Horacio Gómez S. 8.818; F. 4.583.70; Huchec Hernández F. 2.704.65; Gracias, 1; Compañía F. 8.253.50; Sociedad Gana, 1; Comunales F. 541.32; Compañía de Seguros "La Tranquilidad" F. 4.200.99; Enzo Valarino F. 1.606.55; Créditos Valistas Impugnados: No hubo; Créditos Preferentes Recaudados: Servicio de Seguro Social F. 11.624.11; Créditos Fiscales: Impugnados: No hubo.

C. 11-14
QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario cheques Serie BB N.º 1410101 al 150, Banco Chile, La Vega, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

14) Estatutos y Legales

SOLICITA CONCESSION DE SERVICIO ELÉCTRICO. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV entre Monte Patria y Tulaibuen en el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo.

El objeto de esta línea, cuyo origen es la estructura N° 77 de la línea de la Cooperativa de Electrificación Rural de Llimar, es proporcionar energía eléctrica a diversas localidades urbanas y predios agrícolas de la zona atravesada por ella. En su recorrido de 32,049 Km, las líneas atravesarán los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: Nombre del propietario, Mario Robles Robles. Nombre del Predio, Las Gredas.

Longitud en metros: 161; Rafael Phonens Somella, Fundo Carreton, 724; Suc. López, Fundo Carreton, 265; Ramón Vega Cortés, Fundo Carreton, 376; Bienes Nacionales, Fundo Carreton, 31; Ramón Vega Cortés, Fundo Carreton, 323; Agapito Núñez, Chilcito, 186; Suc. Gervasio Araya, Santa Filomena, 100; Gonzalo Gutiérrez, Santa Filomena, 26; Dora vda. de Vargas, Tita, 24; Carmen vda. de Peñialvelo, San Gregorio, 23; Rafael Areya, El Nispero, 23; Irene vda. de Cortés, Santa Elena-Santa Ana, 313; Suc. Jose Rojas, Santa Delfina, 198; Camino Público, Santa Delfina, 69; Fresia Jofre, La Aguada, 370; Camino Público, La Aguada, 9; María Contreras, San Jeremías, 153; Suc. Jofré, San Jeremías, 172; Suc. Vergara, San Jeremías, 215; Bienes Nacionales, San Jeremías, 754; N. N., San Jeremías, 78; Bienes Nacionales, San Jeremías, 2,067; Camino Público San Jeremías, 86; Suc. López San Jeremías, 342; Camino Público, San Jeremías, 54; Bienes Nacionales, San Jeremías, 96; Camino Público, San Jeremías, 45; Bienes Nacionales, San Jeremías, 672; Marcos Carnoma, Fundo El Peñón, 164; Camino Público, Fundo El Peñón, 15; Marcos Carnoma Z. (CORA), Fundo El Peñón, 848; Camino Público, Fundo El Peñón, 19; Marcos Carnoma Z., Fundo El Peñón, 458; Samuel Pizarro, Fundo El Peñón, 60; Camino Público, Fundo El Peñón, 320; Ramiro de la Fuente (arranque), Santa Ana, 645; Dirección de Vialidad, (arranque), Camino Público, 15; Apuríaco Castillo (arranque), 37; Patricio Morales (arranque), 37; José Valdés (arranque), 46; Josefina Gutiérrez (arranque), 70; Manuel Monsalve (arranque), San Rafael, 100; Sucesión Muñoz El Olivo, 560; Arsenio Morales, 208; Aníbal Morales, 280; Dirección de Vialidad, Camino Público, 12; Elsa Rojas, 95; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Valeria Vilches, 117; Agustín Muñoz, Claves, 179; Luis Luisa Valenzuela, 159; Suc. Luis Pavé, Carmen Bajo, 112.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.

C. 11-14
QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario cheques Serie BB N.º 1410101 al 150, Banco Chile, La Vega, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11.13.14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadó y Hijo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nominación de créditos reconvocados con los siguientes créditos: Sefival S.A.C. por F. 10.000 y Ricardo Bernal Alafur por F. 2.698.74; ambos valistas. La Secretaria C. 11.13.14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZL N.º 1847290, Banco del Trabajo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
CORHABIT
PROPUESTA PUBLICA DE
AUTOCONSTRUCCION N° 23-68

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de puertas y ventanas destinadas a la Población "Santiago" de Maipú:

734 Puertas P-1, tablero, 0,98 x 1,98 m.
734 Marcos metálicos para puertas P-1.
732 Puertas P-2, tablero, 0,64 x 1,98 m.
732 Marcos metálicos para puertas P-2.
176 Ventanas metálicas V-1, 0,64 x 0,98 m.
176 Ventanas metálicas V-2, 1,28 x 0,98 m.
332 Ventanas metálicas V-3, 0,98 x 0,38 m.
332 Ventanas metálicas V-4, 0,58 x 0,38 m.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: La propuesta se abrirá el día 22 de mayo de 1968, a las 15 horas, en el Sub Departamento de Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, calle Serrano N.º 89, 2.º piso, interior.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 14 de mayo de 1968, en la oficina señalada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA
DUE EL 4 AL 11 DE MAYO
DE 1968

SECTOR:
IRARRAZAVAL, AV. BILBAO,
MACUL, LA REINA:
CARRILLO, Irarrázaval 1280;
SAN JORGE, Avda. Pedro de
Valdivia 2883; SANTA JULIA,
Irarrázaval 3800; LORELEY,
Echenique 6434; POCURO,
Avda. Bilbao 2793; LOS ES-
PINOS, Avda. Pedro de Valdi-
via 5814; STRUBE, Pucará
251.

10.º SECTOR:
AVENIDA INDEPENDENCIA,
AVENIDA VIVACETA:
LORENZ, Avda. Independen-
cia 466; SAN VICENTE, Avda.
Independencia 1016; SANTA
FE, Avda. Independencia 4290;

SECTOR:
IBAZETA, Avda. Balmaceda
334, Renca; SANTA LAURA,
Santa Laura 1183; PRESIDE-
TE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE:
FARMACIA DE URGENCIA,
Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son solamente para la aten-
ción del despacho de recetas,
medicamentos de urgencia y
utiles de curación, y podrán ser atendidos después de las
21 horas por la ventanilla co-
respondiente.

8.º SECTOR:
GRAN AVENIDA, SANTA RO-
SA, LA CISTERNA:
AEROPUERTO, Camino a
Mellipilla 6075; SAN LAZARO,
Caupin 2625; DAVILA, Quem-
chi 5056; Pob. Davila; KENIA
Avda. Central 6553; Pob. J. M.
Caro; OCHAGAVIA, Monja
Alferez 4797; SUBERCAS-
SEFAUX, Gran Avenida 3804;

GRAN AVENIDA, Gran Ave-
nida 5893; UNDA, Gran Ave-
nida 9017; ARELLANO, El Cal-
lo 855; SAN BOSCO, Covarrubias
9441; LA LEGUA, Santa
Rosa 3890; LA GRANJA, San-
ta Rosa 6483; BERNAL, Cas-
ablanca 2424; NUEVA ECUA-
DOR, Ecuador 899; SAN GRE-
GORIO, San Gregorio 0568;

Fob. San Gregorio.

9.º SECTOR:
AVDA. RECOLETA, AVENIDA
EL SALTO:
PIO NOVO, Pio Novo 201;
REYES, Avda. Valdivieso 596;

ALEMANA, Avda. El Salto
2354; CONCHALLA, Avda. Reco-
leta 3110.

Instituto de Extensión Musical de la
Universidad de Chile



QUINTETO HINDEMITH
(instrumentos de vientos)

PRESENTACION OFICIAL EN SANTIAGO
TEATRO I. E. M. (ex Silvia Piñeiro)

MARTES 14 - 19 HORAS

Quinteto Op. 67, N.º 2
Variaciones sobre un tema libre Op. 42
Quinteto Op. 88, N.º 2
Pequeña Musica de Cámara Op. 24,
N.º 2

Ventas en Compañía 1264
para el público general en el 1.º PISO
y para estudiantes en el 2.º PISO
(presentar carnet)

Eº 4.—
Eº 2.—
Eº 1.—

COMENZO FESTIVAL DE CANNES

MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Mo-
rande 25 (61200).— ITUCH.
— 19 horas: "Fulgor y
muerte de Joaquín Murieta".
de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes

158 (88342).— "El pequeño
Malcolm y su lucha contra
los Eunacos".

COUSINO, San Ignacio
1249 (50655), 20 y 25 horas:
Cia de Revistas Humoresque

CARLOS CARIOLA, San
Diego 246 (89350).— 19 y 22
horas: TAURUS. Hipnólogo

CAUPOLICAN, San Diego
840 (82437).— 21,40 horas:
Torneo Internacional de

Catch as Catch Can 1968.
MARU, San Antonio 119
(397907).— Cia. de Lucho
Córdoba y Olvido Leguia.
19 y 22 horas: "Yo quiero
ser Hippie", de Lucho Cór-
doba.

MONEDA, Moneda 920 —
(31477).— Cia. de América
Vargas y Fury Durante.
19 y 22 horas: "La loca-
tora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 249
(391523).— ICTUS. 19 ho-
ras: "El Verano", de Ro-
main Weingarten.

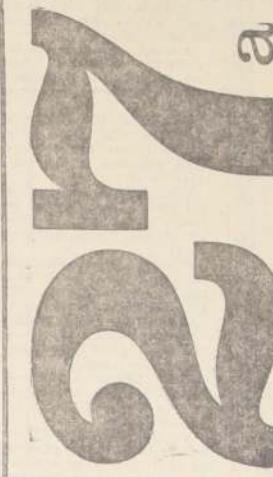
OPERA, Huérfanos 837—
(310176).— Cia. de Revistas
Bim Bam Bum; 19, 21,40 y
23,15 horas: Locuras de
Otoño.

PETIT REX, Huérfanos
235 (31143).— Cia. Silvia Pi-
ñeiro. 19 y 22 horas: "La
lechuza y el gatito".

PICARESQUE, Recoleta
343 (372666).— 19,45 y 23
horas: Cia. de Revistas
Strip-Tease.

TALIA, San Diego 246
(66592).— GRUPO LIBRE.
19 y 22 horas: "En la Amé-
rica blanca", de Martín Du-
berman.

REGINA, Avda. V. Ma-
ckenna 602 (36097).— Cia.
de Revistas Regina. 19,30 y
22,30 horas: Lluvia de pier-
nas.



LA HORA DEL
HOGAR a las
9.15 A. M.
POR LOS CAMINOS
DE ESPAÑA,
diariamente
13.30 hrs.
LA NOVENA DE
SANTA GEMITA,
20.00 hrs.
NOTICIAS A TODA
HORA DEL DIA
TODO EL DIA
EN SU SINTONIA

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile
TEMPORADA OFICIAL DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

PRIMER CONCIERTO DE REPETICION
ASTOR - MAÑANA, DOMINGO - 11 HORAS

Director: DAVID SERENDERO (Chile)

RESPIGHI : Los Pinos de Roma

JOLIVET : Concierto para cello

Solistas: JORGE ROMAN

BRUCKNER: Sinfonia N.º 5

Entradas en venta en boletería del Astor
Localidades rebajadas para estudiantes, en Compa-
ñía 1264, 2.º piso (presentar carnet)

a
n
t
on
i
o
y
sus
ballets
de
madrid

Y
sus
ballets
de
madrid

50 ARTISTAS - GRAN ORQUESTA 40 PROFESORES Dirigida por Silvio Masciarelli. Temporada Oficial de Gala
patrocinada por el Gobierno y Embajada de España e Ilustre Municipalidad y Corporación Cultural de Santiago

CALENDARIO DE LOS ESPECTACULOS HISPANICOS

CALENDARIO DE LAS 8 FUNCIONES: viernes 17 a las 7 P. M.; y noche 10 P. M. y martes 21 vermut a las 7 P. M. y noche a las 10 P. M. LOCALIDADES EN VENTA.
19 única función a las 7 P. M.; lunes 20 vermut a las 7 P. M.

Artista Invitada: ROSARIO

EL ESPECTACULO ESPAÑOL
MAS FAMOSO DEL MUNDO

UNICOS

5

DIAS

TEATRO
MUNICIPAL

8

FUNCIONES
DE ARTE ESPAÑOL

PROXIMO

VIERNES 17

PREMIERE VERMUT

19 HORAS

CON EL BALLET COMPLETO

"EL AMOR BRUJO"

DE MANUEL DE FALLA

TV *programas*

CANAL 9

CANAL 13

13.57 Noticiero Prolene
14.00 Casos y Casos
14.30 El Mundo de la Moda
14.50 Octogonal de Fútbol: Partido Santos-Universidad Católica
15.30 Gran Sábado Gran
19.30 Fibra de la Noticia
19.35 Visita al Fondo del Mar
20.27 Noticiero Prolene
20.30 ¿Cuánto sabe Ud.?
20.35 Un Largo y Ardiente Verano
21.30 El Continental
21.45 TeleTiempo con Canada Dry
21.50 La Pura de Hitchcock
22.45 La Fibra de la Noticia
22.50 Show de Luis Díaz
23.45 Noticiero Prolene
23.50 Cierre.

13.30 Telediscos
14.00 Mientras otros duermen siesta
14.50 SABADOS GIGANTES
19.30 Disneylandia
20.25 El Tiempo
20.30 Sábados Alares
21.10 ¿Quién Soy Yo?
21.40 Las Mil y Una Noches de Abdulah
22.00 Martini al Instante
22.15 Noche de Estreno
23.30 Cierre.

18.02 Recuerdos del Cine - Largo metraje.
17.20 Los Tres Chiflados
17.30 Disneyandia
18.30 Rotativo del 2 - Show Concurso
19.55 El Tiempo

20.00 Bonanza
20.50 Noticiero Prolene
21.00 El F. B. I. en acción
22.00 Martini al Instante
23.15 Cine Premier - Largometraje M. G. M.



GRAN FESTIVAL TANGOS DE AYER Y DE HOY - HOMENAJE A ALBERTO PODESTA... MAÑANA EN CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN"

FERNANDO DEL SOL - ALBERTO PODESTA - LORENZO VALDERRAMA - DISCOS "CARACOL" - DISCOS "ODEON"



Extraordinario festival-homenaje a PODESTA, el mejor intérprete de "El Bazar de Juguetes", "Alma de Bohemio", "La Vieja Cum-parcita"... MANANA, cantando con OCHO VIOLINES TANGUEROS y OCHO BANDONEONES dirigidos por el maestro LUIS IBARRA... y además TODO LO MEJOR DE NUEVA OLA.

LOS BANANA 5

La sensación musical-vocal 1968... (El Aventurero-Corazón de Negro)

WILLY MONTI

El brillante astro colérico juvenil de regreso de Lima, Perú.

"LOS GALOS" y los coléricos musicales "LOS EMERSSON"

CARMEN MAUREIRA

Voz Pasional del Sello "Caracol"

HOY... HOY compre su PLATEA BAJA NUMERADA... "Caupolicán" CALEFACCIONADO CON GAS INDIRECTO-RAYOS INFRARROJOS, la más moderna calefacción... EN EL SEGUNDO PISO, PLATEA ALTA con NUEVAS BUTACAS INDIVIDUALES a Eº 4 —CUATRO ESCUDOS.

MEDIO POLLO FERNANDO DEL SOLAR

(Tanto Rogar — Rueda que Rueda — Ven a mí — No tardes más)

LORENZO VALDERRAMA y su Trio ARPAS PARAGUAYAS

(Galopera — Río Rebelde — La

Novia de Enero)

HUMBERTO LOZAN y los GRACIOSOS CHAFLAN SOLIS Y CHISPITA

MINI-GUIA

CINES DEL CENTRO

ASTOR, Estado 237 —

(392100) — 14, 16, 18, 45 y 21.40 horas: Sucedió en Miami. EE. UU., suspense, mayores de 21 años.

BANDERA, Bandera 76

(714402) — Desde las 10 horas: Emboscada Matt Helm (EE. UU., acción, mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 —

(392414) — Desde las 10 horas: El manto de la momia. EE. UU., suspense, mayores de 14.

CENTRAL, Huérfanos 930

(393555) — 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Los aventureros. Francesa, acción, mayores de 18.

CEVANTES, M. Cousino 134 (381824) — Desde las 10 horas: La cumbre y el abismo. Inglesa, drama, mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540

(65732) — Desde las 11 horas: El manto sagrado. EE. UU., bíblica, menores.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 —

(714405) — 19.30 horas: Romance inacabado.

CITY, Agustinas 1022 —

(66687) — Desde las 10 horas: El bocón. EE. UU., cómica, menores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Desde las 13 horas: Odio contra

odio.

DUCAL, Agustinas 777 —

(397960) — 14, 16.20, 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. Inglesa, drama, menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos

(398488) — 13, 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 —

(34289) — Desde las 10.30 horas: Charles Chaplin, su

arte y su comedia.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 15, 18.45 y 21.30 horas: Los aventureros. Francesa, acción, mayores de 18.

HUELEN, Huérfanos 779

(31693) — Desde las 10.30 horas: Angélica. (Francesa, drama mayores de 21)

IMPERIO, Estado 225 —

(39796) — 10.30, 13.30, 16.15,

19.15 y 22.15 hrs. Sólo se vi

ve dos veces. (EE. UU., acci

ón, mayores de 18)

JOHNSON, Monjitas 873 —

(392678) — Desde las 10 ho

ras: Los aventureros. (Fran

cesa, aventuras, mayores de 18)

PACIFICO, Huérfanos

1147 (62921) — Desde las 10.30

horas: El manto de la momia. (EE. UU., suspense, ma

yores de 14)

PLAZA, Compañía 1068

(64714) — Desde las 10 ho

ras: Odio por odio. (EE.

UU., acción, mayores de 18)

REAL, Compañía 1040

(63555) — Desde las 10 ho

ras: Al umbral del infierno.

(EE. UU., acción, mayores de 21)

REX, Huérfanos 735 —

(31343) — 14, 16, 19 y 21.45

horas: Trenes rigurosamente vigilados.

ROXY, Huérfanos 1055

(68089) — Desde las 10 horas:

Nuevo festival de Chaplin.

SU arte y su comedia.

SAN MARTIN, Alameda

18 (39736) — Desde las 10 ho

ras: La italiana.

SANTO LUCIA, Oficina 14 (3470

11) — 22 horas: La fiesta

de los 14 años. (EE. UU.,

menores)

SAO PAULO, Monjitas 106

(39736) — Desde las 10 ho

ras: John Yama.

TIVOLI, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

TOESCAS, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

TRISTAN, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALDEMAR, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALDIVIA, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena. (EE. UU.,

accion, mayores de 18)

VALPARAISO, Roble 106 (39736)

— Desde las 10 horas:

Historia terrena.



VOLARAN ALTO: LOS HALCONES UN NUEVO CONJUNTO

—A qué obedeció la disolución del conjunto? —A que José Aravena, dueño de La Sirena, pretendió despedir a Patricio Morales, director del conjunto. Nos quejamos y el Ministerio del Trabajo acogió nuestra queja, pero no podíamos seguir ya que el campo de trabajo se estrechaba mucho y era difícil encontrar contratos.

—¿Qué harán ahora? —Género internacional y al mismo tiempo humorismo. Montamos va nuestro primer show y ya hemos grabado el primer

disco para Phillips, con "El Permiso del Norte" y "El Jubilado". Uno en un valle y el otro de corrido.

—¿Qué otros proyectos tienen?

—Bueno, los dos hermanos compusieron muchas canciones, alrededor de 200 y pensamos seguir componiendo, no sólo para nosotros si no para todos, los que querían nuestras canciones.

—¿Proyectos? —Dos LP en grabación, uno de género internacional y el otro de cumbias, especialmente hechas pa-

ra el Dieciocho. Entre las cumbias que haremos, hay una dedicada al Colo Colo. Es un disco muy especial, ya que por un lado trae Palomera con otra canción al Colo Colo y al revés, nosotros.

—Alguna gira en perspectiva?

—Terminando las grabaciones nos vamos a Lima, donde tenemos contrato. De allí nos iremos a América, sólo esperamos que el señor Aravena nos pague lo que le legitimamente nos debe para sacar paquetes y partir.

—Terminando las grabaciones nos vamos a Lima, donde tenemos contrato. De allí nos iremos a América, sólo esperamos que el señor Aravena nos pague lo que le legitimamente nos debe para sacar paquetes y partir.

En su anterior labor, había ejercido funciones similares para el sello Phillips, pero al paso que San Martín vendía kilos de discos con Palomera Pizarro, él ya en esa época insistía en lo colérico. Contrató a Los Cuatro Cuartos. Justo cuando ya estaban en el reparto y se los llevó con el a RCA, junto a otro paquete de artistas. Ninguno de ellos surtió efecto.

Podría pensarse que todo lo anterior es porque personalmente tengo algo con Serrano. Nada de eso, lo estimo y la gente que hoy me equivoca tanto, porque condujo a mucho público y a muchos intérpretes por caminos equivocados. Lo lamento por él, porque si entiende a tiempo lo que estaba sucediendo en el mundo, habría cambiado rumbo y tomado otra directiva. Lo lamento, finalmente, porque tras largos años de bregar, se han "operado" de él, con una tranquilidad pasmosa.

Y seguirá la ola de "renuncias". Tanto va el círculo al azar que al final se quiebra, dice el adagio; y así ha sucedido en RCA. Exceso de gastos en publicidad sin resultados apetecidos, verdaderos deslizamientos de dinero en equipos inflados y costosos, y bajas ventas harán el resto. Deberán buscar la razón de la baja de su budget mensual en la verdad: nada de falta de poder comprador, solo la verdad. Y esta verdad no es otra que un constante equivocarse a lo largo de casi cuatro años.

Ojalá encuentren el camino luego, hay demasiados buenos intérpretes que necesitan de RCA y Chile, a su vez, necesita de ellos; por eso anhelamos que toda esta tormenta que se veía venir desde hace mucho, haga crisis rápidamente, para poder tomar la senda de la verdad, que tan oculta aparecía hasta la fecha, escondida por matas de pelos, minifaldas y colorismo al mil por ciento.

Pedro Messore, Germán Casas, Wildo, Gloria Aguirre, El Majope Show, Las Botas Blancas, Fernando Fiori, La Sonora Caravana, y el astro argentino Juan Ramón, serán las principales figuras que darán vida en el escenario del Estadio Nataniel hoy sábado 11, al SHOW DE ALEX FIORI.

Según los organizadores, se trata de un espectáculo absolutamente novedoso y en el que se fundirán las experiencias recogidas por Alex Fiori en sus viajes a Europa, donde tuvo oportunidad de asistir a presentaciones tan importantes y de tanto prestigio como el Festival de San Remo y el Festival de Cannes.

En esta oportunidad, los números que se presenten en el show irán enfocados en forma original y se han cuidado hasta los más mínimos detalles para ofrecer un espectáculo diferente.

Veremos qué resulta de este esfuerzo por mejorar la calidad de los espectáculos nacionales!

EL BALLET FINLANDÉS PRESENTA HOY "EL LAGO DE LOS CISNES"

A tablero vuelto está hagé Ge. En 1922 realizó su primera gira por Latinoamérica. Luego de actuar en Argentina, Uruguay y Brasil, el Ballet de la Ópera de Finlandia arribó el jueves mediodía a nuestra capital. Ayer ofreció el ballet "Romeo y Julieta". Hoy presenta "El Lago de los Cisnes" y mañana un programa que comprende "Combat", "Salte en Blanc".

TRAYECTORIA DE
ESTE BALLET

El Gran Ballet de Finlandia comenzó sus actividades en 1921. Su primer maestro de Baile fue George Laine y Helke Varsi, estrellas del Gran Ballet clásico de Finlandia.

TRES GUITARRAS MENDOCINAS. DE UCO, CON VOZ DE ZAMBA

Cuatro voces, tres guitarras y un bombo, son elementos comunes, casi distintivos de los conjuntos folklóricos argentinos que desde el inicio de un resurgimiento general de este tipo de música en los países del cono sur de América, vienen atrayendo el interés de lo que puede llamarse incluso, "el gran público". Sin embargo, pese a la casi uniforme armonización de las voces y el uso de los instrumentos, no puedo hablar de una uniformización de calidad, en este tipo de conjuntos. Al amparo de una extraordinaria calidad que lograron imponer Los Chalchaleros y a su consiguiente popularidad, fueron creciendo docenas de conjuntos que en Chile y Argentina imitaron el estilo del gran conjunto folklórico, y alcanzaron diversos niveles de popularidad. Sin embargo, las calidades varían mucho y, si bien es cierto que al otro lado de los Andes lograron prosperar también otros conjuntos de la extraordinaria calidad de Los Fronterizos, Los Cantores de Quillota, Los Cantores del Alba, Los Tucumán, etc.

Los Cuatro Cuartos, no ha habido un conjunto que permanezca su calidad.

Queda entonces, por la poca calidad de los conjuntos nacionales y los la alienación y poco ingenio que cumplen los llamados "discockeyes" en nuestras radios, es altamente valioso comprobar iniciativas tendientes a grabar discos e imponer calidad, como la de Luis Voces de Uco, joven conjunto argentino que desde su nacimiento está luchando por imponerse en el medio nacional.

En un medio desequilibrado por el verdadero boicot que hacen los discockeyes al folklore, y por la venta reducida, que quizás por esa misma razón alcanza esta tipo de discos, Las Voces de Uco están dispuestas a seguir la lucha por imponer su calidad, que viene avalada por el primer premio en el Festival Nacional de Folklore realizado en Mendoza en 1964.

Juan Manuel Bascuñán, Carlos Zambrano, Quique Zambrano y Gilberto Núñez confían en su calidad y, además, en imponerse en un medio que no es el suyo y que tiene claras reacciones para aceptar el folklore no sólo argentino, sino chileno, uruguayo o boliviano. La experiencia de cuatro años como profesionales (desde que ganaron el festival de Mendoza) y de mucho más de diez desde que comenzaron a cantar juntos, les da una confianza y afiatamiento que puede ser determinante en el principio éxito que ya están logrando.

Cantamos desde niños, porque prácticamente puede decirse que nos criamos juntos en el valle de Uco, a pocos kilómetros de Mendoza. Siempre alternamos nuestra labor de agricultores de la manzana

o de la uva con la de cantantes aficionados; así es que cuando decidimos participar en el Festival de Mendoza en 1964, ya estábamos bien complementados como conjunto. Allí ganamos sin esperarlo, y nos dedicamos a cantar al canto como profesionales.

1964 fue el comienzo de la carrera de Las Voces de Uco y en cuatro años la cambiante popularidad les ha llevado a intervenir en una película y llevar sus voces bastante más allá de los límites de su tierra mendocina.

Una de nuestras satisfacciones más grandes ha sido intervenir en la película "La mujer del zapatero", con Isabel Sarli, y en donde también cantó Luis Alberto del Paraná. Ha sido, creemos, nuestro éxito más grande.

En Chile, la suerte no los ha tratado mal, aunque esperan que desde ahora hasta agosto, mes en que regresan a la Argentina, puedan hacer mucho más —en calidad y popularidad— que lo que hasta ahora han hecho.

—Acá hemos actuado en la Boite La Sirena y ahora lo hacemos en la Posada Tarapacá. Tenemos que actuar también en los canales 9 y 13 de televisión, por lo que creemos que nuestras posibilidades mejoran mucho.

Los discos. Índice inequívoco de popularidad. Las Voces de Uco también ya están alzando el vuelo para llegar a las alturas a las que su calidad y gentileza perfectamente les puede llevar.

—Acabamos de grabar para Odeon un single que lleva dos canciones de nuestro compañero y compositor del conjunto, Gilberto Núñez. Son la titulada "Ahora no pasa nada" y la zamba "Rumor de ausencia". Esperamos grabar luego una de nuestras canciones preferidas, como es la "Zamba para no morir", u otras muy lindas como la "Zamba del músiquero". Desgraciadamente no podemos cantar lo que más nos gusta, porque el público siempre nos exige "La noche", "Sapo cancionero", "Zamba del grillo" o "Palajes de Catamarca", que ya están muy tocadas. Y eso lo hacemos no porque nos guste, sino por respeto y complacer al público.

La presentación de Uco en Chile y estamos seguros de que no será la última. La verdadera calidad musical y vocal que alcanzan en los temas que realmente sienten les asegura buen éxito en sus presentaciones futuras.

La modestia y gentileza que lleva a hacer ofrecimientos gratuitos para cualquier obra de beneficencia, ya sea de colegios, hospicios, etc.—arrebatan tanto no común en conjuntos extranjeros.

Las Voces de Uco es un conjunto que merece triunfar.



Tres guitarras y un bombo mendocino. Cuatro muchachos del valle de Uco, que vienen a imponerse a Chile. "Ahora no pasa nada" y "Rumor de ausencia", son las temáticas de su primer disco en Chile.

ANTONIO DEBUTA EL VIERNES

Patrocinado por el Gobierno y la Embajada de España en Chile y con los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Corporación Cultural, nos visitará la próxima semana para realizar una Temporada de Gala, el mundialmente famoso bailarín sevillano Antonio Ruiz Soler, "Antonio", con sus Ballets de Madrid.

Antonio y sus Ballets de Madrid realizarán en nuestro principal teatro una corta temporada de cinco días, que comenzará el próximo viernes 17 y finalizará el martes 21 de mayo. Ofrecerá únicamente, ocho funciones con su cuadro compuesto por

50 personas, con cantores, guitarristas, destacados exponentes del baile flamenco y como artista invitada la famosa bailarina "Rosario". En su deslumbrante programa español veremos el ballet completo, oración de Antonio, del "Amar Brujo", de Manuel de Falla.

Las localidades para el ciclo de actuaciones espirituales se venden desde hoy, a las 10 horas, en las boleterías del Teatro Municipal y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora, ante la justificada demanda.

NOVEDADES EN EL DISCO

CORO "ECOS DE GLORIA" se titula el primero de ellos. Es el número 45 que se edita en el país de este grupo, e incluye dos clásicas canciones: "Bendito Jefe" y "Tempestad terrible".

MANFRED MANN es actualmente la figura más popular en América y Europa. Es el líder indiscutible de la música "in" creando para la juventud. El artista incluye dos temas: "Mighty Quinn" y "A solictud".

Después del acierto con "Solo se vive dos veces", ANTONIO VINA REINA reaparece en Chile con las canciones "Cosas" y "Lady Bird". Esta última la interpreta junto a su autor y arreglista, Lee Hazlewood. Desde ya prometemos un sonoro triunfo para este single. La etiqueta es Reprise.

Otro debut norteamericano en nuestro medio: THE UNION GAP. El citado conjunto grabó "Juventud" y "Te estoy perdiendo". De su gran impacto en los Estados Unidos Philips espera dar en Chile con esta chusma adquisición. El disco trae la etiqueta de Columbia Record (CBS).

Y dentro de todas las novedades discográficas de la semana no podía faltar un astro inglés. Se trata esta vez de GEORGE FAME, quien realizó los temas "La balada de Bonny and Clyde" y "Guardado con el nero". El single aparece al mercado también con etiqueta CBS.

Lo más comentado será, sin dudas, el nuevo single del consagrado conjunto THE CAVSILLS, quienes hicieron sucesos en nuestro medio con "El parque, la lluvia y otras cosas". Esta vez se trata de los populares títulos del ranking mundial: "Podemos volar" y "Tiempo para recordar". Soare ellos

creemos que no es indispensable agregar mayores datos. La etiqueta es M.G.M.

Y resucita JAVIER SOLIS, el desparecido ídolo mexicano. En un Extended Play vienen incluidos los temas "Payaso", "Hablame", "Tomate la copa" y "Cataclismo". Con la aparición de este pequeño volumen de lujo, podremos vislumbrar que Philips, a través de Columbia, emprende lanzar todos los antiguos éxitos de JAVIER SOLIS, tan desaparecido de nuestro mapa discográfico.

En lo que respecta a materia de 33 1/3 revoluciones, deslizaremos los siguientes Long Plays:

THE FABULOUS ECHOES traen doce canciones en un volumen titulado "GRAN FIESTA EN CASA DE DUKES". Gustara a todo tipo de públicos.

EDIE GORME Y EL TRIO LOS PANCHOS reaparecen unidos y cantando en castellano una serie de melodías de todos los tiempos. El LP se titula "AMORE".

VARIOS INTERPRETES vienen incluidos en un sólido volumen azulón, que se titula "VIVA MEXICO". Como es de suponer, se trata de una serie de canciones populares de todos los tiempos. Un álbum dedicado a los más mayores.

CUCO SÁNCHEZ es otra de los intérpretes azuleños que viene a hacer noticia. Cucó Sánchez canta temas de su tierra, y el título del volumen es "NUESTRA INTIMIDAD".

Y si quiere sonido de jazz, casa menor que el nuevo disco de STANGETZ. Lleva por título "VOICES", y está condensado al lo más grande del repertorio jazzístico mundial. La etiqueta es Verve.

TELE POLLADEL FUTBOL

LA NACION Y CANAL 9
"GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE	
Colo Colo	U. Católica
A. Italiano	U. Chile
S. Morning	U. Española
Palestino	Magallanes

CAMPEONATO PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE	
Huachipato	Wanderers
San Felipe	Concepción
G. Cross	Serena
Everton	O'Higgins
Rangers	Calera

CAMPEONATO ASCENSO

PARTIDO CLAVE	
L Schwager	Ferro
Antofagasta	Municipal
Iberia	Coquimbo
San Luis	Colchagua
U Técnica	Naval
San Antonio	Trasandino
L Rossel	Nublense

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
CIUDAD: _____ CARNET: _____

SORTEO NACIONAL DE
BOLETAS DE
COMPROVENTAS



EN EL CANAL 9
SE ENTREGARAN
ESTA TARDE LOS

TELE POLLADEL FUTBOL

Premios Millonarios

DE SASTRERIA
"REX" Y RELO-
JERIA "GABOR"

Esta tarde comienza el fútbol en los estadios y a medida vence el plazo para que los participantes en "Telepolis del Fútbol" traigan sus pronósticos hasta LA NACION, el diario de los deportistas.

Y el próximo miércoles, como ya es habitual "Telepolis del Fútbol" publicará los nombres de los concursantes premiados en esta tercera fecha de este sensacional concurso deportivo. Y también esta tarde, en el programa "Gran Sábado Gran", de Canal 9, que anima y dirige Alejandro Michel Talento, se hará entrega de los valiosos premios que semanalmente ofrecen Sastrería Rex, de Bandera 663, la tienda más elegante y más concurrida del centro de la capital, y Relojería Gabor, a los vencedores de la pasada jornada de "Telepolis del Fútbol".

Mientras tanto, hasta LA NACION, todos los días, sin

interrupciones, continúan llegando miles y miles de cupones. El entusiasmo por entrar a participar en este colosal concurso es cada vez mayor, y por cierto, que los premios, a medida que vaya transcurriendo el torneo profesional de fútbol, serán cada vez más valiosos. Anunciamos hace algunos días, que mensualmente se dará a conocer el nombre de la persona que se hará acreedora al premio SORPRESA de "Telepolis del Fútbol". Y sorpresa habrá muchas, durante todo el año, permanentemente y sin interrupciones, porque indudablemente, este concurso de LA NACION y Canal 9 quebrará todos los records en materia de premios millonarios. Y además, está el aporte fabuloso de SASTRERIA REX, que semanalmente estará entregando a los triunfadores de "Telepolis del Fútbol", un vale de \$ 500 canjeables en mercaderías de esa prestigiosa tienda comercial.

acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres di-

visiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.-Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.-La cartilla del concurso "Telepolis del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.-Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.-Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acierta los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.-Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin

score, obtendrá un pun-
to y medio (1.5).

EJEMPLO:
Si se hubiesen enfrentado

Universidad de Chile y Uni-
versidad Católica y el re-
sultado hubiese sido Uni-
versidad de Chile 3, Uni-
versidad Católica 1, el puntaje

de acuerdo a las bases se

anotaría de la siguiente ma-
nera:

U. de Chile 3 - U. Católica 1

Si el concursante pro-
nóstico 3x1 obtiene tres

puntos.

b) Si el concursante pro-
nóstico 2x1, obtiene dos

puntos.

c) Si el concursante pro-
nóstico 3x2, obtiene dos

puntos.

d) Si el concursante acierta

sólo el resultado obtiene

un (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 3 - U. Católica 1

e) Si el concursante pro-
nóstico 2x2, obtiene tres (3)

puntos.

f) Si el concursante pro-
nóstico 0x0, obtiene un

punto y medio (1.5).

7.-Será vencedor aquel

concurso que logre acumular mayor núme-
ro de puntos.

8.-Las cartillas se reci-
birán en LA NACION

(Agustinas 1269) y en la

Casilla 81-D, Santiago.

Cada cupón deberá ve-
nir acompañado de un

ejemplar de LA NACION,

requisito funda-
mental para entrar a

participar en el concur-
so.

BASES DEL CONCURSO
1.-Consiste el concurso en

acertar los resultados

del fútbol profesional

chileno en sus tres di-

RAMONA



DICK TRACY



JUAN MARINO



TARZAN

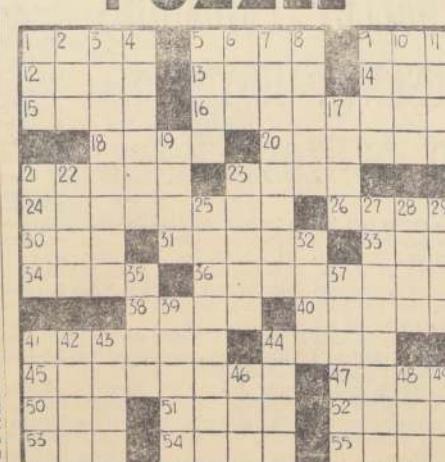


Por CHESTER GOULD

Por SAM LEEF

Por EDGAR RICE BURROUGHS

PUZZLE



HORIZONTALS
1. — Yuncue de los plateros.
2. — Alga filamentosa de las aguas corrientes.
3. — Bocina.
4. — Nombre árabe de algunos inspectores antiguos.
5. — Trabajo excesivo y penoso.
6. — Ocre, mineral de hierro.
7. — Una de las piezas de la lâmina o boleche.
8. — Persona que ha perdido el juicio.
9. — Fez acampanado, negro azulado por encima y gris por debajo.
10. — Sano.
11. — Alero del tejado.
12. — Canal de desague de la bomba.
13. — Especie de ciervo.

14. — Esposa de Abraham, madre de Isaac.
15. — Alzamiento.
16. — Mástil y favorito de Asuero.
17. — Firmar que avala un documento.
18. — Dar a crédito.
19. — En los molinos de cubo, agu-

bol.
20. — Tubo o cañería.
21. — En los molinos de cubo, agu-
bol anónimo de Cuba.
22. — Ansar, ave.
23. — Ciudad de Rusia.
24. — Sucedie, ocurrir.
25. — Guat. y Hond., planta sa-
bindínea que, machacada, em-
please para infundir el asma
y enfriar a los pesces.
26. — Semejante.
27. — Presbiterio
francés o italiano.
28. — Al-
ter. 34. Hijo de Isao y Re-
becca, padre de los Adomíne.
30. — Matajalevadore.
31. — Punto de la
luna que se anota en la
mano.
32. — Punto de la
luna que se anota en la
mano.
33. — Causa inflamación.
34. — Paredón.
35. — De despedida.
36. — Matón.
37. — Indochina.
38. — Animal soldado.
39. — Radical que al
ser conducido a
Tiempo, pierde.
40. — Mayor cantidad.

Solución del
Puzzle Anterior

